

EL NARCOTRÁFICO POR VÍA MARÍTIMA³⁶

Sergio Uribe Cáceres, Ph.D.³⁷
Departamento Armada

“El Poder Marítimo es la base vital del poderío de un Estado”.

Almirante Alfred T. Mahan, estratega naval estadounidense.

RESUMEN

El 90% de la cocaína que entra ilegalmente a los Estados Unidos tiene su origen en Colombia. De ese muy alto porcentaje el 94% es transportado por vía marítima, saliendo de las costas colombianas sobre el mar Caribe y el océano Pacífico. En su tránsito deja una estela de violencia y corrupción que debe ser neutralizada con estrategias novedosas y eficaces, como las puestas en práctica de manera exitosa por la Armada Nacional de Colombia durante los últimos 20 años. No obstante, el reto de controlarla se hace cada vez mayor. Ingentes cantidades del alcaloide se producen como resultado del inusitado incremento en Colombia de los cultivos ilícitos de

36 El presente ensayo es resultado del proyecto de investigación denominado “El Poder Marítimo como fundamento estratégico del desarrollo de la Nación”, del Departamento Armada de la Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”. Hace parte del Grupo “Masa Crítica”, identificado con código COL123-247 en COLCIENCIAS y categorizado en “D”.

37 **Capitán de Navío (RA) Sergio Uribe Cáceres.** Doctor en Derecho Internacional (Summa Cum Laude) de la Universidad Alfonso X El Sabio, de Madrid, España. Magíster en Seguridad y Defensa Nacionales. Especialista en Comando y Estado Mayor. Ingeniero Naval Electrónico. Profesional en Ciencias Navales. Diplomado en Docencia Universitaria, Diplomado en Gerencia de Proyectos y Docente-Investigador en la Escuela Superior de Guerra. Correo electrónico sergio.uribe@usa.ne

mata de coca, en zonas en las que antes habían sido erradicados. Así, las enormes cantidades de cocaína producidas –910 toneladas en 2016 (DEA, 2017)– buscan su salida a los mercados de destino en Norteamérica a través del medio natural para hacerlo, el narcotráfico por vía marítima. En el presente capítulo se hace un análisis del tráfico ilícito de narcóticos que utiliza el mar como ruta principal, en el ánimo de aportar a una mayor comprensión de este delito y de ampliar las posibilidades de encontrar soluciones prontas y efectivas.

Palabras clave: Narcotráfico, interdicción marítima, cocaína, mar Caribe, océano Pacífico, Armada Nacional.

ABSTRACT

The 90 % of the cocaine that enters illegally to the United States has its origin in Colombia. Form that high percentage the 94 % is transported by maritime route, starting from the Colombian coasts on the Caribbean and Pacific Ocean. Its transit leaves a violence and corruption trail that must be neutralized with new and effective strategies, such as the successful ones executed by the Colombian Navy during the last 20 years. However, the challenge to control it every time becomes bigger. Massive quantities of the alkaloid are produced as result of the unusual increase of the illicit coca cultivation, in zones where it had been already eradicated in Colombia. So, the massive quantities of cocaine produced-910 tons in 2016 (DEA, 2017)- They look for the access to North America markets with through a natural, the drug trafficking by maritime route. In this chapter illicit drugs traffic by maritime route as principal route analysis is done, with the intention to contribute a better comprehension of this crime and to expand the possibilities to find prompt and effective solutions.

Key words: Narcotrafficking, maritime interdiction, cocaine, Caribbean Sea, Pacific Ocean, National Navy

INTRODUCCIÓN

Colombia es por su geografía y ubicación espacial una nación privilegiada. Su posición en la esquina noroeste de Suramérica –en el centro del continente americano– le otorga unas ventajas geopolíticas de suyo evidentes. Además, su cercanía al canal de Panamá (país que fue parte integral de Colombia desde los

Sus costas en el océano Pacífico y en el mar Caribe tienen una longitud de 1.599 y 1.932 kilómetros, respectivamente, y limita con once países en dos límites terrestres, seis marítimos y tres marítimo-terrestres.

Sin embargo, esta distintiva ubicación facilita también que se den las condiciones propicias para la ejecución del último eslabón de la cadena del tráfico ilícito de narcóticos, antes de su comercialización en los mercados de consumo y destino final: el narcotráfico por vía marítima. Así, las inmensas extensiones de espacio marítimo en el mar Caribe y en el océano Pacífico –de casi 11'000.000 de Km² de área total– por las que trascurren las rutas del narcotráfico entre Colombia y Norteamérica, unidas a la insuficiencia de medios de los países de tránsito, generan una enorme dificultad para controlarlo de manera eficaz.

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Desde otra perspectiva de análisis y para examinar de manera integral este complejo fenómeno ilegal que se origina en las costas colombianas, se debe por fuerza hacer una retrospectiva a sus inicios en el periodo final del siglo XX –correspondiente con los últimos 25 años de esa centuria– lapso que terminó con la presencia de dos circunstancias principales que obligaron a una respuesta conjunta y contundente por parte del Estado y que condicionaron los roles de las FF.MM. colombianas.

En primer término, durante de la década de los ochenta, con el intento de un proceso de paz con la guerrilla del M-19 que culminó con la trágica toma del Palacio de Justicia en 1985 y que generó el consiguiente recrudecimiento de la lucha antisubversiva por los gobiernos de la época. En segundo lugar, con la promulgación e implementación de la nueva Constitución Política colombiana de 1991, que transformó y modernizó la estructura estatal, haciéndola más actual y efectiva en la lucha contra los grandes carteles del narcotráfico que generaban muy altos niveles de violencia social y corrupción en la Colombia de finales del siglo.

Así, grandes retos enfrentaban la más alta conducción política y militar del país en los años finales de la década de 1980: el fenómeno subversivo había crecido inconteniblemente –financiado por los dineros del narcotráfico– y este a su vez se extendía en tamaño e influencia por casi todos los niveles de la sociedad colombiana. En este contubernio criminal con las cada vez más fuertes guerrillas rurales que se

nutrían del negocio del tráfico ilegal de drogas, los autores del delito permanecían protegidos y, por ende, salvaguardados de la acción del Estado.³⁹

Aunado a lo anterior, otros dos grandes acontecimientos históricos, uno de carácter internacional y otro de índole nacional, englobaron el último cuarto del siglo XX. El primero, la desaparición del bloque comunista soviético en Europa oriental –como consecuencia de la caída del Muro de Berlín en 1989 y de la desintegración de la Unión Soviética en 1991–, que significó un trascendental cambio ideológico, político y geopolítico a nivel mundial y redefinió las estructuras de poder internacionales. El segundo, el asesinato del candidato a la presidencia de Colombia Luis Carlos Galán, por unas mafias del narcotráfico profundamente enquistadas en la organización social del país, que marcó una transformación social y política de grandes dimensiones en la sociedad colombiana de la época.

El grave escenario acaecido en el país en los años ochenta alcanzó límites insospechados en la década siguiente, cuando la acción corruptora del narcotráfico logró permear incluso los más altos poderes del Estado, como lo describía en su momento el diario bogotano *El Tiempo*:

Cuando aún le restan 757 días de mandato y en razón de una acusación de complicidad con el narcotráfico, Ernesto Samper Pizano quedó ayer sin posibilidad de interlocución directa con el alto Gobierno de los Estados Unidos, el país más poderoso del mundo y el socio comercial más importante de Colombia. En una medida sin precedentes en las relaciones interamericanas, la Casa Blanca anunció ayer al mundo, que por recomendación del Secretario de Estado, Warren Christopher y en razón del criterio unánime del Departamento de Justicia, el presidente Bill Clinton adoptó la decisión personal de cancelar la visa a Ernesto Samper Pizano.

Tras insinuar incluso que Samper ha adoptado políticas y acciones oficiales para proteger y promover intereses de los carteles, como producto de acuerdos con el narcotráfico, Nicholas Burns, el portavoz de la Casa Blanca, no sólo descartó futuras visitas diplomáticas de

39 El crecimiento exponencial de las ganancias del narcotráfico dio lugar al nacimiento de millonarias organizaciones criminales, con inmensos aparatos militares privados al servicio de los grandes capos del narcotráfico. La conformación de poderosos carteles, como los de Medellín o Cali, que lograron declarar la guerra al Estado colombiano, permearon la casi totalidad de las instituciones y afectaron gravemente el tejido social de país.

Samper a Washington, “Yo no veo las circunstancias en las que (Samper) pudiera venir a los Estados Unidos en gestiones oficiales”, sino que anunció nuevas sanciones a Colombia (El Tiempo, 1996, párr. 1).

Nunca en 200 años de relaciones bilaterales una situación de este calibre se había presentado entre los gobiernos de los dos países. Colombia ha sido por necesidad y beneficio común un aliado estratégico para los EE.UU. en Latinoamérica. Carlos Camacho Arango, historiador de la Universidad Nacional de Colombia, lo dice en los siguientes términos: “Se puede afirmar que la convergencia entre las dos naciones fue el rasgo más importante de los asuntos exteriores colombianos en el siglo anterior” (Arango, 2010). De ahí que la decisión del gobierno de Washington en contra de Ernesto Samper tuvo graves repercusiones en el ámbito nacional y especialmente con su alto mando militar.

La nociva influencia del narcotráfico que se advierte en las circunstancias descritas en los párrafos precedentes forzaron al Comandante de la Armada entre los años 1990 y 1992, Almirante Gustavo Ángel Mejía, a definir los lineamientos principales de su comando a partir del control y vigilancia de las áreas marítimas jurisdiccionales del país, con énfasis muy especial en el área del archipiélago de San Andrés y Providencia. Por otra parte, al apoyo y fortalecimiento de una incipiente inteligencia naval orientada por necesidad e imposición estatal a la guerra contra los grandes carteles del narcotráfico. Grandes éxitos contra las mafias del narcotráfico, como la ubicación y neutralización de Pablo Escobar, fueron producto de una cada vez más calificada y eficiente inteligencia de la Armada Nacional.⁴⁰

No obstante, como consecuencia de esa combinación explosiva de factores nocivos Colombia vivió uno de los peores momentos de su historia republicana, llegando incluso a ser clasificada por algunos expertos como un Estado fallido.⁴¹

40 Con el paso del tiempo y ya con los grandes carteles de Medellín y Cali derrotados y desmantelados, la inteligencia de la Armada fue reenfocada contra los cabecillas de la guerrilla de las FARC. Nuevamente su eficiente labor le brindó grandes éxitos al Estado colombiano, entre estos la baja del jefe guerrillero alias “Mono Jojoy”.

41 Aunque para historiadores como Carlos Patiño Villa (2010) era evidente que el Estado colombiano “se encontraba colapsado por los diferentes elementos generadores de violencia, entre los cuales los principales eran las FARC y los diferentes grupos de autodefensa ilegales”, otros estudiosos disienten de esa clasificación. Dice al respecto el profesor e investigador Gustavo Duncan, en su obra *Los Señores de la Guerra. De paramilitares, mafiosos y autodefensas en Colombia* (2006), que “pese a que no hay discusión que el Estado colombiano está lejos de ser un caso de Estado ‘fallido’ o ‘colapsado’, existen regiones donde el Estado es incapaz de llevar a cabo algún tipo de monopolio sobre la fuerza y la tributación –y ante la debilidad estatal, en algunas de estas regiones irrumpieron los señores de la guerra colombianos–”.

El auge y la inserción profunda del fenómeno mafioso del narcotráfico en todos los ámbitos de la sociedad colombiana; el incontenible crecimiento –en hombres y en armas– y la influencia a nivel nacional del aparato criminal de guerrilleros y de grupos ilegales antisubversivos,⁴² financiados por los dineros ilícitos producto del narcotráfico; y las repetidas derrotas de carácter estratégico de las FF.MM. colombianas ante la mayor capacidad de desestabilización de la entonces ya nombrada como narcoguerrilla, acorralaron a un Estado colombiano que no encontraba la forma de defenderse ante la múltiple variedad de amenazas a su propia existencia.

El historiador colombiano Carlos Patiño Villa lo resume de la siguiente forma:

De esta manera, el Estado se enfrentó a una combinación de todas las formas de la criminalidad para obtener la impunidad total, mientras carecía de una aguda falta de iniciativa y de capacidad de recomposición para conseguir un control real del territorio (Patiño, 2010).

EL NARCOTRÁFICO COMO DELITO TRANSNACIONAL

Las recientes amenazas que se han desplegado en el mundo moderno – caracterizadas por la transnacionalización del delito– se expandieron por Colombia y otras naciones de Sur y Centroamérica, exigiendo que el Estado colombiano se prepare como un todo armónico y eficaz para responder de manera oportuna, organizada y contundente. Lo que implica que sus FF.AA. se transformen y alistén para ser la punta de lanza de los esfuerzos de la Nación contra el delito y sus nuevas formas, métodos y tácticas.

El terrorismo, que continúa siendo la mayor de esas amenazas a nivel global, se manifestó en Colombia en muchas de las formas delictivas que lo determinan: narcotráfico, fuerzas irregulares criminales –insurgentes y contrainsurgentes–, poderosos Carteles de droga ilegal, terrorismo urbano a gran escala, secuestro, extorsión, siembra de minas antipersonas, voladura de oleoductos y ataques a poblaciones.

42 Estos cuerpos armados que en sus inicios tuvieron un ámbito regional y actuaban de manera independiente sin un mando unificado ni propósitos comunes, se unieron y fortalecieron como las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), convirtiéndose en el proceso en una amenaza tan grande y peligrosa como las propias guerrillas que aseguraban combatir.

Los aceleradores de este gravísimo flagelo, que han sido contenidos o no se dieron en otros países de la región, se han presentado con diferentes grados de intensidad en la Colombia de los últimos 50 años: la debilidad propia del Estado colombiano y la ausencia de un aparato legal que le permita actuar de forma conjunta y eficiente; una sociedad confundida en su estructura de principios y valores por fenómenos como el ‘dinero fácil’ y la ‘vida corta pero rápida’ de corruptos y sicarios; una clase política de cada vez menor categoría, inmersa en luchas burocráticas e ideológicas que le hicieron perder de vista al verdadero enemigo; un sistema internacional ajeno, jugando sus propios intereses, o simplemente indiferente; el uso eficaz de los nuevos medios tecnológicos y de comunicación por las organizaciones criminales; y el ejemplo y aliento del terrorismo internacional, han multiplicado los efectos de la violencia terrorista en una Nación que tuvo que aprender a defenderse prácticamente en solitario.

La transnacionalización del delito ha elevado el nivel de esas amenazas hasta límites muy difíciles de controlar. Muestra de lo anterior son las llamadas ‘zonas grises’ para la realización del crimen organizado interestatal, que sin mayor dificultad encuentran las organizaciones delictivas en los paraísos fiscales o penales que las reciben sin mayores trabas o exigencias. O la evasión de la justicia local, al buscar y hallar los delincuentes refugio en otros países que poco o nada colaboran en el propósito de intentar controlar los avances incontenibles de estas, podrían bautizarse, multinacionales del delito.⁴³

De este modo, es viable compartir el razonamiento de Sansó-Rubert (2008) sobre la potencialidad destructiva del crimen transnacional:

De entre toda la panoplia de los reiteradamente presentados como nuevas amenazas y riesgos emergentes de naturaleza asimétrica, la criminalidad organizada transnacional despunta por manifestar un potencial lesivo de gran magnitud y por la extrema nocividad de sus actividades.

43 Una breve digresión personal nos da licencia para proponer que el delito transnacional pudiera ser parte de la serie de vertiginosos cambios globales que está experimentando la sociedad posmoderna: por cortesía de Fukuyama se acabó la Historia; tambalean las religiones o se multiplican en miles de sectas de falsos profetas de micrófono e histrionismo mendigante; la moral y la ética naufragaron en un mar de corrupción; los valores se trastocaron en antivalores; la familia como núcleo social implosionó; los géneros se entremezclan y se confunden; e impera –en la mayor de las paradojas– el relativismo como dogma. Así, transformaciones que ocurrían en cientos de años suceden ahora en décadas. Instituciones milenarias desaparecen y las nuevas no subsisten ni siquiera el tiempo suficiente para trascender. Los Papas se humanizan y renuncian. Los dictadores caen con las estaciones y ascienden otros igualmente efímeros. Ciclos, péndulos, eras, edades y periodos ahora sobreviven solo en las enciclopedias. Por eso sugerimos que el delito se expande, sin contención ni medida, en la peor de las versiones de la aldea global de McLuhan.

El ex Jefe de Operaciones Navales de la marina norteamericana, almirante Michael G. Mullen, aseveraba sobre el desarrollo futuro de estos nuevos métodos delictivos que:

El complejo medio ambiente estratégico del siglo XXI demanda una gran integración de fuerzas, organizaciones y procesos y una estrecha sincronización en las acciones. Claramente vivimos en la cúspide de una nueva era, una era dominada por la incertidumbre, el cambio y la guerra irrestricta (2007).

Por otra parte, los principales cabecillas de las mafias transnacionales han utilizado la estratégica posición del país en la esquina norte de Suramérica para potenciar sus rutas y sus destinos. El tráfico ilícito de narcóticos o de armas de fuego, municiones y explosivos; la trata de personas; el tráfico de migrantes; o la falsificación y tráfico de moneda local y extranjera, son actividades transgresoras que franquean a Colombia en rutas del delito cada vez más complicadas de contener, desde los países productores hacia los consumidores o receptores.

El impacto de la delincuencia transnacional en Colombia ha sido múltiple y ha afectado de manera grave los principales estamentos de la sociedad, especialmente a la política y a la economía nacionales. Sus efectos como generador de diferentes formas violencia y sus numerosas relaciones con el terrorismo de organizaciones ilegales como las FARC, han causado variadas y perversas consecuencias en un país que ignoró durante mucho tiempo el tamaño y la gravedad de sus verdaderos problemas.

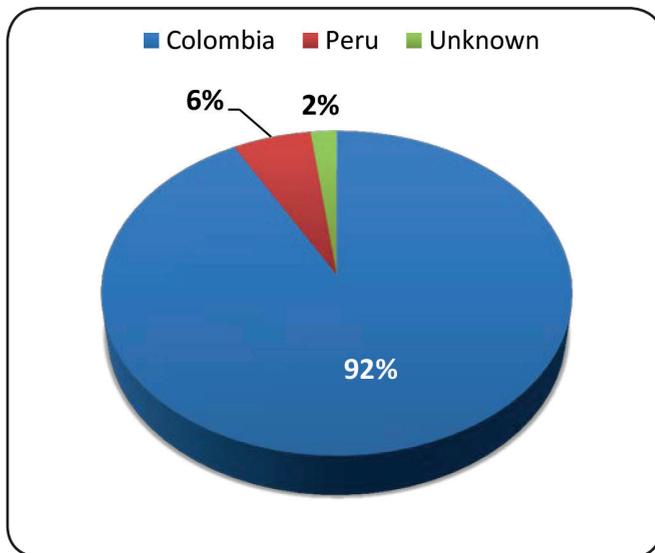
En consecuencia, es necesario que el Estado colombiano instituya claras prioridades estratégicas –por medio de documentos como la ‘Política de Seguridad y Defensa para un Nuevo País’– que permitan combatir y derrotar las recientes amenazas de carácter transnacional. La cooperación de los países de la región contra la delincuencia organizada y la ejecución de instrumentos jurídicos internacionales contra los nuevos fenómenos delictivos, entre otros, deberán coadyuvar a que Colombia comience a transitar hacia productivos estadios de tranquilidad, de bienestar y de paz, como no los ha vivido el país en las últimas décadas de su devenir histórico.⁴⁴

44 La búsqueda de alternativas de solución al grave problema del crimen transnacional que atenta contra la estabilidad institucional en Colombia se está llevando a cabo también desde lo académico. En este sentido la Escuela Superior de Guerra de Colombia realizó el seminario internacional ‘*El Crimen Transnacional y las Redes del Terrorismo Internacional como factores de Amenaza Híbrida*’, organizado por el Centro Regional

RETOS DEL NARCOTRÁFICO POR VÍA MARÍTIMA

Según el último informe de la DEA45 del año 2017, el 92% de la cocaína que ingresa a los EE.UU. tiene su origen en Colombia (DEA, 2017). Son los más altos niveles alcanzados desde el año 2007 como se muestra en la figura 1:

Figura 1. Origen de la base de cocaína incautada en los EE.UU. continentales en 2016.



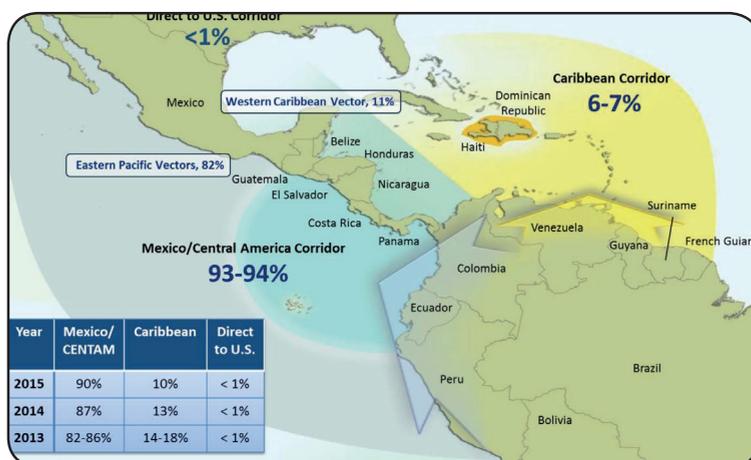
Fuente: DEA Cocaine Signature Program. (2017).

En el mismo informe se especifica que entre el 93 y el 94% de la droga que ingresa a los EE.UU. es transportada por vía marítima a través del llamado corredor México-Centroamérica, cuyos países de origen son Colombia, Perú y Bolivia. (Ver Mapa 2).

de Estudios Estratégicos en Seguridad –CREES–, con el apoyo de la Universidad de Operaciones Especiales Conjuntas y el Comando de Operaciones Especiales Sur de los Estados Unidos. Recuperado el 17 de marzo de 2017 de <http://www.esdegue.mil.co/node/6246>.

45 *Drug Enforcement Administration*: Oficina para el control de drogas del gobierno de los EE.UU.

Mapa 2. Flujos de cocaína originados en Suramérica en 2016.



Fuente: U.S. Government Database of Drug Movement and Seizure Events. (2017).

El narcotráfico es un flagelo que ha obstaculizado de manera grave el desarrollo normal de la sociedad colombiana de los últimos 30 años. Y más perjudicial aún, ha condicionado su crecimiento como nación libre y soberana. El Jefe de Operaciones Navales de la Armada Nacional, vicealmirante Ernesto Durán González, afirma que la afectación sigue dándose en el país y en la región:

En la actualidad los retos y desafíos del dominio marítimo en un esquema híbrido y asimétrico son diversos, en cuyas expresiones más destacadas se encuentran el terrorismo, la piratería, la trata de personas, el contrabando; inmigración ilegal y tráfico de armas, entre otros. No obstante, el narcotráfico se consolida como el crimen transnacional con mayor afectación al orden democrático y la seguridad internacional (Durán, 2016).

Desde su aparición en Colombia a principios de los años ochenta el tráfico ilícito de estupefacientes ha financiado a todo tipo de grupos criminales, que atacaron sin miramientos ni consideraciones la organización social y la estabilidad institucional del país. Los peligrosos carteles del narcotráfico de Medellín y Cali u organizaciones terroristas armadas como las FARC y los denominados paramilitares, son las principales manifestaciones de esta epidemia nacional.

En consecuencia, es posible inferir sobre los efectos de la presencia del narcotráfico en aspectos capitales para el funcionamiento del Estado colombiano, como sucedió con los mandatos presidenciales y las gestiones de comandantes de la Armada que se mencionaron en párrafos previos. O con la preparación y ejecución de los planes de desarrollo gubernamentales y de seguridad de las FF.MM. O aún en la organización del Estado y en la promulgación de diversas disposiciones legales expedidas para combatirlo.

De este modo, para entender más a profundidad los avances de la problemática narcotraficante que se origina en las costas colombianas y su perentoria influencia en el planteamiento de posibles estrategias para contenerlo, se examinarán a continuación las modalidades del tráfico por vía marítima y sus secuelas en los países de origen, tránsito y destino final.

Colombia ha luchado y ha sufrido como pocos países la llamada guerra contra el narcotráfico. Devastadoras acciones terroristas financiadas con dineros producto del tráfico ilícito de estupefacientes intentaron –durante el periodo culminante de la guerra contra los carteles de la droga– doblegar la voluntad de la sociedad colombiana: aviones derribados en vuelo, bombas estallando en bazares populares, atentados que explotan clubes sociales o candidatos presidenciales asesinados durante sus campañas, son una trágica muestra de la capacidad desestabilizadora del narcotráfico y de sus demoledores efectos morales y materiales.⁴⁶ Pero son también una demostración palpable de la valentía y de la resiliencia del pueblo colombiano, que sobrellevó y venció los embates que realizó el terrorismo contra lo más preciado de sus valores comunes.

Aunque estos hechos ocurrieron hace muchos años en Colombia, transcurrida más de la mitad de la segunda década del siglo XXI suceden en otras naciones afectadas por el azote del narcotráfico: la situación actual en México y Centroamérica en su lucha contra las acciones violentas de los carteles de la droga regionales es

46 Con la intención de precisar las circunstancias en que ocurrieron los hechos enunciados, se enumerarán aquí brevemente: 1) A causa de un atentado terrorista 110 personas murieron en el vuelo 203 de la aerolínea colombiana Avianca, que explotó y cayó en su ruta hacia Cali el lunes 27 de noviembre de 1989. 2) En Medellín, una bomba colocada en el parque San Antonio estalló y ocasionó 20 muertos y 99 heridos el 10 de junio de 1995. 3) Un carro bomba mató a 36 personas y dejó 200 heridas en una acción terrorista de las FARC contra el club El Nogal de Bogotá, el 7 de febrero de 2003. 4) Los aspirantes a la presidencia Luis Carlos Galán, Bernardo Jaramillo Ossa y Carlos Pizarro Leongómez, fueron asesinados durante la campaña presidencial de 1990 por las mafias del narcotráfico.

similar a la vivida en Colombia en los años ochenta y noventa. Sin embargo, no tendrían por qué suceder en ninguno de estos sitios. Reflexionando sobre el tema, se anotó previamente que en diversas ocasiones la indiferencia o la falta de conciencia sobre este problema que muestran todavía algunos países del mundo, tienen como principal consecuencia que este flagelo aumente inexorablemente afectando cada vez a más personas. Con toda su capacidad desestabilizadora atacando las instituciones y las autoridades que intentan oponérsele.

Como corolario de estos razonamientos se observa indispensable que la comunidad internacional acepte y enfrente el narcotráfico en toda su amenazante dimensión. Verbigracia, el paso del tiempo no ha disminuido la capacidad de influencia nociva de este flagelo sobre las reales posibilidades de desarrollo del pueblo colombiano, es más, la ha diversificado y agudizado; pero el pretendido avance de las libertades individuales en el sentido de permitir el consumo de ciertos alucinógenos para fines recreativos en países como Estados Unidos u Holanda, se advierte como un paso en la dirección contraria. Puesto que ocasionan que el problema sea cada vez más complicado de controlar en países como Colombia.

Si se calcula que “1 de cada 20 adultos, es decir, alrededor de 250 millones de personas entre 15 y 64 años, consumieron por lo menos una droga en 2014” (UNODC, 2016, P. 9), no hay duda de que Colombia y la humanidad entera se enfrentan a una de las mayores amenazas criminales de su historia. Por ende, se reitera que debe haber un consenso mundial sobre la forma de enfrentar el problema, en el proceso de construir una más fuerte sociedad mundial y una mejor forma de vivir de la comunidad internacional.

Llegados a esta instancia es dado aseverar que el fenómeno mundial del comercio ilícito de estupefacientes ha venido afectando la seguridad y defensa de las naciones involucradas en cada una de las etapas del negocio, proceso que finaliza con su comercialización en aquellos países en los que un porcentaje de sus ciudadanos los consumen por adicción o por diversión. En Colombia, por su parte, después de cumplidas las primeras fases de la cadena del narcotráfico (el cultivo, la producción y el transporte por vía terrestre hasta las costas del Caribe y del Pacífico colombiano), se llega a la etapa del narcotráfico por vía marítima.

Una vez terminado el proceso de fabricación del clorhidrato de cocaína el alcaloide se transporta desde los laboratorios a los centros de acopio cerca a la costa, desde donde se envía al exterior. La región Andina es el mayor productor cocaína del mundo y por diversos factores (entre estos el aumento de la incautación en los

aeropuertos de salida hacia Estados Unidos y Europa y la posibilidad de enviar mayores cantidades en buques, lanchas y semisumergibles) la dinámica en la forma de transportar esta droga ilegal hacia el exterior se ha desarrollado principalmente por medio marítimo. Para hacerlo, las mejores rutas que tienen los narcotraficantes atraviesan las extensas aguas del mar Caribe y del océano Pacífico oriental.

Como se sabe, Colombia es el mayor productor de cocaína y el que más tiene cultivos de coca en el mundo. Estos grandes volúmenes de droga ilegal son sacados del país preferiblemente por vía marítima, utilizando modalidades de transporte que han ido evolucionando a medida que los narcotraficantes hacen uso de la tecnología moderna y las autoridades se vuelven más eficaces en sus labores de detección e incautación.

El narcotráfico por mar, teniendo como origen las costas colombianas, se inició utilizando buques mercantes que transportaban entre cinco y ocho toneladas de cocaína. Por ser comúnmente detectada la droga en esas grandes motonaves, los traficantes comenzaron a usar buques de menor tamaño –como pesqueros o barcos de cabotaje– que podían llevar hasta tres toneladas del alcaloide.

Posteriormente los narcotraficantes utilizaron lanchas rápidas,⁴⁷ cuyas características de velocidad, autonomía y capacidad las hacían ideales para el negocio ilícito, alcanzando a transportar entre dos y cinco toneladas de cocaína por viaje. El más reciente medio de transporte es el llamado semisumergible, un artefacto naval cilíndrico de fibra de vidrio y armazón de madera, que cuenta con una capacidad para transportar hasta 10 toneladas de cocaína (Delgado, Gálvez y Valbuena, 2009).

Más del 90% de las incautaciones de cocaína en el mundo se realizan en el continente americano en las rutas marítimas desde la región Andina hasta Norteamérica, especialmente en Suramérica en donde se realiza el 60% de dichas incautaciones (UNODC, 2016). Estos trayectos utilizan principalmente el mar Caribe, dejando una estela de violencia y corrupción en los países de Centroamérica y en el archipiélago colombiano de San Andrés y Providencia que sirven de escalas en el camino de la droga hacia los EE.UU.

47 También conocidas como GO FAST, son motonaves de gran maniobrabilidad y versatilidad. Utilizan poderosos motores fuera de borda de 250 HP o motores dentro-fuera de 350 HP. Su autonomía sobrepasa las 500 millas náuticas y su tripulación es de 3 a 5 personas.

El Poder Naval colombiano, como integrante de su Poder Marítimo, continúa buscando métodos y estrategias que le permitan ser más eficaz en la guerra contra el narcotráfico en aguas del mar Caribe, como lo expresa en almirante Durán González:

Debido a la constante dinámica del flagelo la Armada de Colombia reorientó el empleo de los medios en el marco del esquema denominado “Red Naval: sumatoria de esfuerzos, capacidades e información” el cual centra su accionar en la generación de inteligencia para el desarrollo de operaciones, acudiendo también al apoyo y concurso internacional. (...) La estrategia busca generar una “Zona de riesgo internacional” que resulte en la degradación del narcotráfico y sus delitos conexos disminuyendo la rentabilidad y limitando drásticamente sus actividades criminales (Durán, 2016).

El progresivo –y por ahora al parecer incontenible– aumento a nivel mundial del terrorismo financiado con las ganancias del narcotráfico; la dinámica creciente del consumo de nuevas y más perjudiciales clases de drogas en países de todos los continentes; los continuos y devastadores efectos de los atentados narcoterroristas primordialmente en países en vías de desarrollo como México; la mutación y migración de este fenómeno que lo hace muy difícil de combatir y más complicado de erradicar; y, por último, la falta de conciencia y de solidaridad por muchos Estados y sus gobiernos que no comprenden –o no quieren entender esta epidemia–, permiten concluir de manera amplia y clara que el narcotráfico continuará siendo el principal reto a enfrentar por el Estado colombiano.

De acuerdo con las estadísticas la DEA:

más del 90% de la cocaína traficada hacia Norteamérica tiene su origen en Colombia. La cocaína es traficada mayoritariamente en lanchas o en semisumergibles directamente a México o vía América Central hasta México y luego por tierra hacia los Estados Unidos y Canadá (UNODC, 2016).

Por esta compleja y alarmante situación, y por las demás expuestas en los párrafos precedentes, el mar Caribe y el océano Pacífico colombianos se convierten en un área de atención prioritaria para el Estado colombiano. Y cualquier estrategia que se formule en el país para contener el tráfico ilícito de narcóticos debe atender eficazmente esta prioridad

ESTRATEGIAS MARÍTIMAS CONTRA EL NARCOTRÁFICO

En el escenario social, militar y político de principios del siglo XXI asumió el Comando de la Armada Nacional el Almirante Mauricio Soto Gómez, quien ejerció sus funciones como Comandante por un extenso periodo de seis años, entre el 07 diciembre de 2000 y el 15 de agosto de 2006. Ante una amenaza del calibre del narcotráfico que atentaba contra las propias bases del Estado colombiano, el almirante Soto desarrolló una estrategia marítima antinarcóticos que se implementó durante su comando denominada “Cerrando Espacios”, que el mismo almirante describe a continuación:

Se llamó así porque el eje de la estrategia fue cortar las líneas de comunicaciones empleadas por una de las mayores amenazas contra la existencia del Estado como fue el narcoterrorismo, cuya estrategia tenía un objetivo el cual era la toma del poder por medio de la fuerza apoyada y sustentada económicamente por la economía del narcotráfico.

Entonces la estrategia se orientó al control del mar pues los espacios marítimos constituían la principal vía para poner las drogas ilícitas en los mercados internacionales; los narcoterroristas simplemente aplicaron la doctrina Mahan de las líneas de comunicaciones para proyectar el poder económico de sus actividades ilícitas aprovechando el mar Caribe y la inmensidad del Pacífico (Soto, 2016).

El uso del mar Caribe como ruta de transporte del clorhidrato de cocaína hacia el mercado más grande para su distribución y consumo, los Estados Unidos de América, ha sido desde la época del comando del Almirante Soto la solución natural para los narcotraficantes colombianos por su gran extensión de casi 3'000.000 de Km² y su consecuente dificultad para controlar y contener las vías marítimas del tráfico ilícito de narcóticos. El complejo escenario geopolítico que representa la coexistencia de 12 estados continentales y 22 territorios insulares –la mayoría de ellos pequeños países con Marinas costeras y poco desarrolladas– da la medida del reto que se debía asumir para controlar las rutas del narcotráfico.

A su vez, en la costa Pacífica colombiana el desafío que enfrentaba la Armada Nacional de Colombia bajo el mando de Soto Gómez, era aún mayor. Con una longitud de costa de 1.599 kilómetros y un gigantesco teatro de operaciones que comprende la superficie del océano Pacífico entre el litoral colombiano y las costas

de Centroamérica y del sur de México y los EE.UU. –un tamaño equivalente a toda la extensión del territorio continental de los EE.UU., aproximadamente 7'800.000 Km²– cualquier operación naval contra el narcotráfico podrían considerarse desde su inicio como infructuosa.

El almirante Soto afirmaba que la estrategia se orientó entonces al control del mar.⁴⁸

Por eso la llamamos CERRANDO ESPACIOS, pues implicaba fortalecer la Armada en medios marítimos y aeronavales, así como la Infantería de Marina para cortar al narcoterrorismo sus líneas de comunicaciones marítimas y así golpear sus finanzas, lo que tendría un efecto dominó sobre su organización terrorista pues al disminuir sus recursos económicos su poder se vería reducido, así como su accionar (Soto, 2016).

La estrategia diseñada y puesta en práctica tuvo un ingrediente adicional, su integralidad: involucraba todos los recursos, medios y componentes con que contaba la Armada –el naval, el terrestre, el de guardacostas y el aeronaval–; actuaba en las tres jurisdicciones bajo su responsabilidad, la marítima, la fluvial y la terrestre; y en un desarrollo del concepto de corresponsabilidad incorporó un componente internacional a través del llamado Acuerdo Marítimo⁴⁹ suscrito con los Estados Unidos de América.

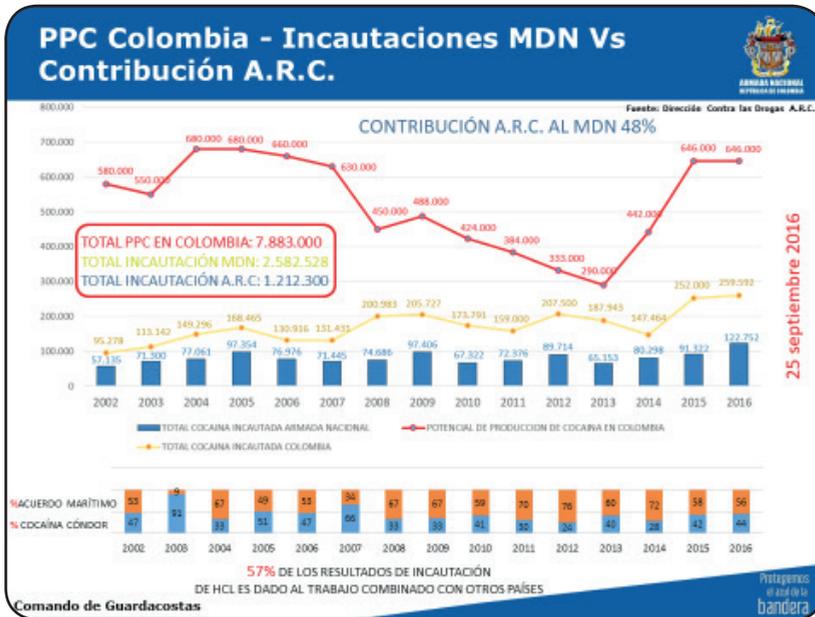
El Acuerdo de cooperación entre Colombia y EE.UU. entregó desde su comienzo excelentes resultados: la Armada colombiana incautó entre los años 2002 y 2016 la significativa cantidad de 1'212.300 kilos de cocaína, el 57% de los cuales fue en ejecución del acuerdo de interdicción marítima, es decir, 837.712 kilos del alcaloide según la información oficial del Comando de Guardacostas colombiano de octubre de 2016. (Ver Figura 2).

48 Para el pensador estratégico marítimo Julian Corbett, de su texto *Algunos principios de Estrategia Marítima* (Buenos Aires, 1936, pág. 72), el dominio del mar no es otra cosa que el control de las líneas de comunicaciones marítimas, ya sea para su uso comercial o para propósitos militares.

49 El Acuerdo de Interdicción Marítima suscrito entre los gobiernos de Colombia y Estados Unidos fue promulgado mediante el Decreto 908 del 4 de abril de 1997. Tiene como objeto la lucha contra el tráfico ilícito en el mar mediante la cooperación bilateral entre las Armadas de los dos países y se ha convertido en los últimos 20 años en una de las herramientas más efectivas en la lucha del Estado colombiano contra las mafias del narcotráfico.

Por otra parte, si se tiene en cuenta que el precio de 1 kilo de cocaína vendido hoy en el mercado norteamericano es de 35.000 dólares, el valor de la afectación al negocio del narcotráfico, causada por la incautación del más un millón de kilos de cocaína, equivale a la descomunal cifra de 42.430 millones de dólares. El resultado sería aún mayor si se calculara con el precio del mismo kilo de cocaína negociado en España, por ejemplo, que es de aproximadamente 35.000 euros.⁵⁰

Figura 2. Incautaciones de cocaína por la Armada Nacional de Colombia 2002-2016.



Fuente: Comando de Guardacostas de Colombia. (2016).

Aunque el inmenso tamaño del área a cubrir, la complejidad geopolítica del reto y la insuficiencia de medios no ofrecían mayores posibilidades de triunfo en la lucha trazada contra el negocio criminal narcotráfico, de forma inesperada la

50 Venta al menudeo —lo que se identifica actualmente como microtráfico— en las calles de ciudades de EE.UU o Europa y reducida hasta en un 50% con talcos o harina, las ganancias de los narcotraficantes por la venta de cocaína se incrementan ostensiblemente hasta cifras muy difíciles de calcular.

estrategia de interdicción marítima de la Armada de Colombia, “Cerrando Espacios”, fue ampliamente exitosa. El informe Rumbo al Futuro, que reseñó el combate contra el narcotráfico por vía marítima entre enero de 2001 y marzo de 2004, registraba la siguiente información:

La estrategia de la Armada Nacional “Cerrando Espacios” ha sido la más exitosa que se haya empleado contra el narcotráfico en la historia reciente de la lucha mundial contra este delito. Así lo evidencia la incautación de 187.000 kilos de cocaína entre enero de 2001 y marzo de 2004 por Unidades navales combinadas de la Armada de Colombia y la Armada de Estados Unidos en aguas del Caribe y Pacífico colombiano (...). Esta impresionante cantidad de droga incautada tiene un costo estimado en el mercado mayorista norteamericano de 4.653 millones de dólares, que a su vez equivale aproximadamente a 1.200 millones de dosis personales, con un costo final en las calles que supera los 10.000 millones de dólares (Armada Nacional, 2004, párr. 8).

El reto fundamental que enfrentaba la Armada era la insuficiencia de medios para poner en acción la estrategia formulada. El gran aporte de Soto Gómez desde el punto de vista organizacional y que impulsó la ejecución de la estrategia consistente en cerrarle los espacios marítimos al narcotráfico fue la creación de la Jefatura de Inteligencia Naval, que según su apreciación personal “se consolidó como la mejor inteligencia estratégica de Colombia” (Soto, 2016).

El almirante Soto explicó la concepción de la estrategia marítima implementada durante su comando como una variación del pensamiento de Mahan, específicamente cuando el estratega estadounidense afirmaba que las guerras se ganan desde el mar por el estrangulamiento económico del enemigo. De la siguiente forma lo manifestó el almirante:

Para la época de Mahan las guerras irregulares y asimétricas prácticamente no se conocían y lo que se hizo en el periodo en el que ejercí el comando fue introducir una variante a la estrategia MAHAN. Cerrando Espacios es aplicar el Poder Naval para golpear el poder económico del enemigo; ahora la pregunta, ¿fue efectiva la estrategia? La respuesta es un sí rotundo pues las incauciones nunca habían alcanzado tan altos valores de afectación económica del enemigo como los logrados. Es decir, esta estrategia no se quedó en papel, se materializó en OPERACIONES OFENSIVAS que produjeron los

resultados esperados, gracias al trabajo y sacrificio de los cerca de treinta mil hombres y mujeres que tuve el honor de comandar (Soto, 2016).

Los resultados obtenidos por la Armada de Colombia en la guerra contra el narcotráfico se reforzaron con los elevados niveles de interoperabilidad logrados con la Marina de los EE.UU., basados en la confianza obtenida a través de la ejecución del Acuerdo de Interdicción marítima entre las dos naciones. Las FF.MM. colombianas, en general, gozaban de gran credibilidad en el alto mando militar estadounidense, más precisamente en el Comando Sur de los EE.UU. con sede en Miami.

La circunstancia descrita en el párrafo anterior le proporcionó al presidente de la época, Andrés Pastrana (1998-2002), un amplio margen de maniobra en la negociación de lo que se conoció a nivel nacional e internacional como el ‘Plan Colombia’.

Ahora bien, el gobierno de Andrés Pastrana finalizó el 7 de agosto de 2002 con un proceso de paz que fracasó pública y estrepitosamente; una guerrilla de las FARC fortalecida y con la moral aumentada;⁵¹ y unas fuerzas legítimas del Estado en pleno proceso de transformación y modernización.⁵² Esto allanó el camino escogido por el nuevo presidente colombiano –el político de origen antioqueño Álvaro Uribe Vélez– quien recibió la primera magistratura de Colombia decidido a terminar con el problema de la subversión en Colombia y contaría para ello, de manera progresiva a lo largo de los años venideros, con unas fuerzas armadas y de policía actualizadas, preparadas y con una sobresaliente voluntad de lucha.

Dice al respecto de las nuevas capacidades que adquirió paulatinamente el Estado colombiano el analista de seguridad y defensa, Alfredo Rangel:

Si analizamos el salto tecnológico que las Fuerzas Militares dieron al adquirir una considerable capacidad aérea, de telecomunicaciones, de inteligencia técnica y de mejoras en el equipamiento militar, vemos

51 El 25 de junio de 2001 las FARC retaron públicamente al Estado colombiano, cuando en medio de una liberación de soldados y policías secuestrados, el guerrillero alias “Mono Jojoy” amenazó de forma provocadora y desafiante: “*Ustedes están entre los liberados... Aquí en la selva solo quedarán ratones, dantas, pavas y paujiles, porque los guerrilleros van pa’ la ciudad... Allá nos pillamos*”. (El Tiempo, 2001).

52 De acuerdo con Pizarro Leongómez (2004), esta transformación fue de carácter estratégico y “*tuvo los siguientes ejes: soldados profesionales, brigadas móviles con tropas aerotransportadas, el paso de unidades militares dispersas hacia grandes unidades militares invulnerables, el fortalecimiento de la infantería de marina y la aviación, la capacidad para el combate nocturno y la modernización de las comunicaciones*”.

que la principal condición de una transformación militar –el cambio tecnológico– sin duda se ha dado en Colombia en los últimos años. (...) Las mejoras en comunicaciones, en inteligencia técnica y en la capacidad de desarrollar operaciones nocturnas también han contribuido decisivamente a incrementar las capacidades de las FF.MM. y a contener la avanzada de los grupos armados ilegales (Rangel, 2003).

El talante del recién elegido presidente Uribe se identificaba con el anhelo de algunos sectores nacionales por un nuevo tipo de liderazgo en la primera magistratura del Estado, que consiguiera neutralizar las acciones criminales de guerrillas, autodefensas y narcotraficantes:

Con su contundente victoria, Álvaro Uribe se convirtió en el primer candidato elegido en primera vuelta desde que se implementó este sistema en la Constitución de 1991. Uribe ganó en 20 de los 33 departamentos del país. Recibió el apoyo de la mayoría de colombianos residentes en el exterior y en grandes ciudades como Medellín, Bogotá y Cali (Patiño, 2010)

En el Plan Nacional de Desarrollo propuesto por el primer mandatario para su periodo de gobierno, Uribe aseguraba que la violencia ejercida por organizaciones criminales de diversa origen e índole era el mayor desafío que afrontaba la Colombia de la época. Afirmaba, además, que los actos terroristas y la profusión de negocios ilícitos se habían “convertido no sólo en un obstáculo para el crecimiento económico, sino también en una amenaza para la viabilidad de la Nación. Sin seguridad no hay prosperidad, no hay sosiego y puede no haber futuro” (Gobierno Nacional, 2003, P. 19).

En este renovado ambiente político y militar el almirante Soto promulgó el Plan Estratégico Naval 2003-2006, de la Armada de la República de Colombia. El plan diseñado contenía un análisis del entorno estratégico, las amenazas y los escenarios en los que debería desenvolverse la Armada en los subsiguientes tres años, derivándose para su elaboración de las políticas, planes y estrategias superiores: la Política de Defensa y Seguridad Democrática⁵³ del Gobierno nacional y la Estrategia del Comando General de las Fuerzas Militares.

53 La política del Estado colombiano durante la presidencia de Álvaro Uribe tenía como objetivo general “reforzar y garantizar el Estado de Derecho en todo el territorio, mediante el fortalecimiento de la autoridad democrática: del libre ejercicio de la autoridad de las instituciones, del imperio de la ley y de la participación activa de los ciudadanos en los asuntos de interés común”. Extractado de: Presidencia de la República - Ministerio de Defensa Nacional. *Política de Defensa y Seguridad Democrática*. Bogotá, 2003, pág. 12.

Los objetivos operacionales establecidos por el almirante Soto Gómez en el PEN 2003-2006 fueron cuatro: Protección de la Población y sus Recursos; Neutralizar las finanzas del Narcoterrorismo; Disuasión Estratégica; y Seguridad Marítima y Fluvial. Su objetivo final era el de doblegar la voluntad de lucha de las organizaciones narcoterroristas que delinquíen en la jurisdicción de la Armada Nacional y contribuir a restituir la seguridad democrática con la participación y solidaridad de la ciudadanía (Armada, 2003).

El comando del almirante Mauricio Soto Gómez trazó un nuevo derrotero para la Armada Nacional en su lucha contra el narcoterrorismo que desafiaba a la nación colombiana. Su estrategia “Cerrando Espacios” modificó sustancialmente el pensamiento estratégico marítimo-naval colombiano, al dar énfasis a las operaciones que atacaran el poder económico y las finanzas del enemigo. El almirante formuló y ejecutó una estrategia naval para hacer una Armada decisiva en la guerra y disuasiva en la paz. Y una estrategia marítima en la que la Armada debía ser influyente en las decisiones marítimas del Estado colombiano.

Así lo corroboró el matutino colombiano El Tiempo en su editorial, “La nueva Armada”, del 28 de julio de 2006:

Desde que el 24 de julio de 1823 el almirante José Prudencio Padilla derrotó a la gran Armada española del comandante Laborde, en la batalla de Maracaibo, nuestra Armada ha tenido una enorme transformación. No es de poca monta responder por 12 mil kilómetros de ríos navegables, un poco más de 2.600 de costas sobre dos océanos y una jurisdicción cercana al millón de kilómetros cuadrados.

La nueva visión ya arroja resultados, en particular aquellos que obedecen a la estrategia “Cerrando Espacios”, dirigida a la interdicción de rutas del narcotráfico. Esta, quizás la más exitosa que se haya empleado contra este delito, logró que se incautaran 454 mil kilos de cocaína entre enero del 2000 y junio del 2006. Por esta droga se hubiera pagado en los países consumidores 13 mil millones de dólares o 10 por ciento del PIB del 2005. Falta mucho por hacer. El reto es grande y es justo reconocer que su actual comandante, el almirante Mauricio Soto Gómez, ha sido el líder y artífice de su transformación en los casi seis años que tiene al frente de esa institución (El Tiempo, 2006, párr. 1).

Reconocimiento justo con el almirante Mauricio Soto Gómez, comandante y líder de la Institución naval colombiana durante seis de los más dificultosos y complejos años de la historia reciente de Colombia.

Con el paso de los años, la Armada implementó un viraje estratégico a nivel regional en cuanto a la interacción con las Marinas de los países centroamericanos y caribeños, lo que llevó a la terminación de la antigua estrategia “Cerrando Espacios” y la formulación de un nuevo plan denominado “Red Naval contra las Drogas”, que permitiría la sumatoria de esfuerzos, capacidades e información (Wills, 2014) de todas las Unidades operativas de la Institución. Esta nueva forma de operar en el ambiente marítimo contra las mafias del narcotráfico obedeció a las cambiantes dinámicas y métodos del fenómeno delictivo, que forzaron a la Institución a realizar transformaciones internas para retomar la iniciativa en las operaciones y ser más contundentes en la lucha contra este flagelo de características cada vez más transnacionales.⁵⁴

El propósito de la “Red Naval contra las Drogas” fue formulado para “contribuir decisivamente a acelerar la degradación de la amenaza transnacional del narcotráfico y sus delitos conexos en el país. A generar una zona de riesgo internacional que disminuya la rentabilidad a los narcotraficantes, haciéndolos reducir drásticamente su accionar” (Armada, 2015, p. 30); su área de operaciones comprendía los espacios marítimos jurisdiccionales de Colombia y de los países de la región Caribe en donde sucediera el delito; las arterias fluviales y la zona de costera del país, así como la jurisdicción terrestre de responsabilidad de la Armada colombiana.

En el ámbito de la alta dirigencia del Estado, la estrategia de lucha contra el narcotráfico se esboza en la Política de Defensa y Seguridad 2015-2018 del actual Gobierno del presidente Juan Manuel Santos que, formulada por el Ministerio de Defensa Nacional:

recoge la visión del Sector Defensa frente a los diferentes desafíos que deben afrontarse, en el marco de la paz y el posconflicto, en los ámbitos

54 La nueva estrategia de la Armada Nacional de Colombia contra el narcotráfico y sus delitos conexos fue presentada internacionalmente en la Cumbre de Vigilancia Costera y Seguridad Marítima en el Caribe, realizada en las islas Bahamas en abril de 2015, en la cual se pretendió evaluar las formas de enfrentar las redes de delincuencia organizada transnacionales y el comercio ilícito transatlántico. Así mismo, discutir asuntos de seguridad marítima, cooperación para la seguridad regional y hemisférica y la protección de zonas económicas exclusivas.

de la defensa nacional, la seguridad ciudadana, la seguridad pública y la lucha contra el crimen organizado (Ministerio de Defensa, 2015, P. 6).

En el escenario estratégico esbozado en el Plan se enfatiza sobre la inestabilidad del ambiente geopolítico global y las vulnerabilidades de ciertos países ante las llamadas ‘amenazas transnacionales’, que como el terrorismo, el narcotráfico o la delincuencia organizada transnacional, reabren el debate sobre los nuevos roles a los que deben adaptarse las fuerzas militares y de policía de una nación como Colombia. Específicamente, debido al impacto que estas “tienen sobre el orden interno, la libertad y la seguridad de las personas, siendo por ello una prioridad para la Seguridad Nacional” (Ministerio de Defensa, 2015, P.8).

Otro factor de inestabilidad se agrega a la problemática actual del tráfico ilícito de narcóticos originado en Colombia: el aumento sin precedentes del área cultivada ocasionó que el país se convirtiera nuevamente en el primer productor mundial de cocaína (U.S. Department of State, 2017). El Departamento de Estado de Estados Unidos lo calificó como el incremento más grande que se haya registrado (Semana, 2017). En consecuencia, el Gobierno de Colombia afirmó que el país actúa de manera contundente contra esta situación: “Con menos recursos incautamos más droga que EE. UU.” (El Tiempo, 2017, párr. 2), respondió el Ministro de Defensa, Luis Carlos Villegas, ante las críticas de funcionarios norteamericanos por el desbordado aumento de los cultivos y la producción de cocaína.

La Armada Nacional de Colombia es parte fundamental de este esfuerzo gubernamental. En su Estrategia Pentagonal para el trienio 2015-2018 incluyó el combate al terrorismo y al narcotráfico como una de las misiones prioritarias del vector Defensa y Seguridad Nacional. (Ver Figura 3).

Figura 3. Estrategia Pentagonal de la Armada Nacional de Colombia.



Fuente: Plan Estratégico Naval 2015-2018. (2015)

A ese respecto se enuncia taxativamente en el Plan Estratégico Naval 2015-2018:

Una de las tareas más exigentes, contundentes y permanentes que lleva a cabo la Armada Nacional, es la lucha contra el narcotráfico y delitos conexos, a través de la cual se busca derrotar a las estructuras de delincuencia transnacional que utilizan nuestros mares y costas para financiar el terrorismo, el crimen y la violencia que afecta la seguridad y tranquilidad de los colombianos (Armada Nacional, 2015, P. 33).

Los continuos y exitosos resultados obtenidos por la Institución naval en su lucha contra el narcotráfico por vía marítima, son una garantía de que Colombia seguirá siendo la punta de lanza en la guerra regional contra el tráfico ilícito de narcóticos. Como pocos países podrían demostrarlo.

CONCLUSIONES

La estratégica posición geográfica de Colombia en la esquina noroeste de Suramérica es utilizada por las mafias del narcotráfico como punto de partida del lucrativo negocio ilícito de narcóticos. Sus dos amplias costas le dan acceso a los principales espacios marítimos empleados como rutas del tráfico de estupefacientes: el océano Pacífico y el mar Caribe.

El narcotráfico por mar ha sido, es y seguirá siendo –mientras no se diseñen nuevas formas de enfrentar la guerra global contra las drogas– el método preferido por los narcotraficantes para enviar la droga ilícita hacia los mercados de consumo.

Las muy extensas áreas marítimas por controlar; las grandes cantidades del alcaloide que pueden transportar en cada viaje; la insuficiencia de medios navales y aéreos para combatir el delito (especialmente en los países centroamericanos por cuyas aguas transita el clorhidrato de cocaína enviado desde Colombia y Perú); y la gran rentabilidad que les deja el negocio ilícito, están entre las primeras razones por las cuales las rutas por mar son escogidas primordialmente por los narcotraficantes.

La globalización del delito y el poder de las mafias internacionales han convertido al narcotráfico en un fenómeno de características transnacionales. Las ingentes ganancias de este negocio ilícito y su casi ilimitada capacidad de corrupción, lograron traspasar fronteras y desbordar límites jurisdiccionales y autoridades nacionales.

El notable incremento en las áreas cultivadas de mata de coca y, por ende, del volumen total de cocaína producida en el país, han causado un aumento significativo del transporte de la droga por mar. Así se concluye del volumen total de clorhidrato de cocaína incautado por la Armada Nacional de Colombia en los últimos dos años: 91.000 kilos en 2015 y 122.000 kilos en 2016. Cantidades mucho mayores que en épocas precedentes. (Ver Figura 2).

La interdicción marítima ha sido en los pasados 20 años la estrategia más exitosa para controlar el tráfico ilícito de narcóticos desde los países de origen hasta los de destino. Las razones de su eficacia y de los positivos resultados alcanzados se fundamentaron en las labores de la inteligencia de la Armada colombiana y en la cooperación con Marinas de los países de tránsito y de destino. El Acuerdo Marítimo con los EE.UU. es el mejor ejemplo de ello.

Por último, la presión y participación internacionales que continuarán como consecuencia del aumento en los cultivos y la producción de cocaína, volverán a jugar un rol esencial en la lucha de Colombia contra el narcotráfico. Al final, esto fortalecerá los medios y recursos disponibles para la guerra contra las drogas, lo que se verá directamente reflejado en los resultados del control del narcotráfico por vía marítima a través de las operaciones internacionales de interdicción marítima.

BIBLIOGRAFÍA

- Abbas, H. (2014). *The Taliban Revival. Violence and extremism in the pakistan-afghanistan frontier*. Llandysul, Ceredigion, Wales. Yale University Press.
- Acosta, L. (2016). FARC siguen involucradas en narcotráfico pese a negociación de paz: Policía de Colombia. Reuters América Latina. Recuperado de <http://lta.reuters.com/article/topNews/idLTAKCN0X92L5>
- Acta de acuerdo. (1996). Acta de acuerdo entre el Gobierno nacional y los campesinos e indígenas marchistas del Departamento del Caquetá, Florencia. 12 de septiembre de 1996.
- Acuerdo final. (2016). Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera, p, 101. Recuperado el 8 de marzo de 2017, de: <http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/procesos-y-conversaciones/Documentos%20compartidos/24-11-2016NuevoAcuerdoFinal.pdf>
- Agencia Catalana de Cooperació al Desenvolupament. (2007). *Escola de Cultura de Pau, 2007, Criterios para abordar el narcotráfico en una agenda de negociación, Documentos anexos*, Recuperado el 16 de abril de 2017, de:
- Agro-Tech. (2015). Conoce más sobre la clasificación 2 A de la Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer. Recuperado de <https://hablemosdelcampo.com/agrotech/cafe-glifosato-causan-cancer-conoce-la-clasificacion-la-iarc/>
- Aguilera, M. (2012). *FARC: Auge y Quiebre de su Modelo de Guerra. Análisis Político*.
- Aguilera, M. (2014). *Guerrilla y Población Civil 1949 – 2013*. Bogotá, Colombia. Centro Nacional de Memoria Histórica.

- Alfonso, Munera. (1998). El fracaso de la Nación. Región, clase y raza en el Caribe colombiano, 1717-1810.
- Ameripol. (2013). Análisis situacional del narcotráfico «una perspectiva policial». policial, Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas., Bogotá.
- Arango, C. (2010). Respice polum: las relaciones entre Colombia y Estados Unidos en el siglo XX y los usos (y abusos) de una locución latina. Medellín: Revista Historia y Sociedad, No. 19.
- Armada Nacional. (2003). Plan Estratégico Naval 2003-2006. Bogotá.
- Armada Nacional. (2004). Informe Combatiendo al Narcotráfico. Contribución de la Armada Nacional a la lucha contra el narcotráfico. Bogotá: Dirección de Desarrollo Institucional.
- Armada Nacional. (2015). Plan Estratégico Naval 2015-2018. Bogotá.
- Armada Nacional. (2015). Presentación de la Dirección contra las Drogas. Centro Internacional Marítimo de Análisis contra el narcotráfico. Cartagena.
- Asamblea General de las Naciones Unidas (2000). Resolución A/RES55/25, Anexo I, Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional, Artículo 2. Definiciones Para los fines de la presente Convención, p. 1
- Asamblea Nacional. (1991). Constitución Política de Colombia. Arts., 3, 26, 79, 80, 90, 334. Recuperado de: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Normal.jsp?i=4125>
- Atehortúa Cruz Adolfo León y Rojas Rivera Diana Marcela. (2008). El narcotráfico en Colombia. Pioneros y capos. En: Historia y Espacio N° 31
- Autoridad Nacional de Licencias Ambientales. (2015). Resolución1214. Por la cual se adopta una medida preventiva de suspensión de actividades en virtud del principio de precaución. Ministerio de ambiente y Desarrollo Sostenible. Recuperado de <https://justiciaambientalcolombia.org/2015/10/02/resolucion-glifosato/>
- Ayoob, Mohammed (1995). The Third Security Predicament. Boulder: Lynne Reiner Publisher.

- Barno, D. (2006). Challenges in Fighting a Global Insurgency. *Parameters* (Summer): 17-29.
- Bejarano, D. (2016). Relaciones bilaterales Colombia - Estados Unidos 2012 - 2014. Bogotá D.C: Repositorio Universidad Militar Nueva Granada.
- Berti, B. (2016). What's in a Name? Re-Conceptualizing Non-State Armed Groups in the Middle East.
- Betancourt, D., & Martha Luz García Bustos García B. (1994). *Contrabandistas, marimberos y mafiosos: historia social de la mafia colombiana, 1965-1992*. TM Editores.
- Blinken, A. (2015). "Deputy Secretary Blinken at the U.S.-Colombia Partnership Talks". Obtenido de "Deputy Secretary Blinken at the U.S.-Colombia Partnership Talks": <http://iipdigital.usembassy.gov/st/english/texttrans/2015/04/20150427315022.html#axzz3iGAUc7n>.
- BluRadio. (2017). Producción potencial de 710 toneladas de cocaína en Colombia en 2016: EEUU. Recuperado el 15 de 6 de 2017, de Nación: <http://www.bluradio.com/nacion/produccion-potencial-de-710-toneladas-de-cocaina-en-colombia-en-2016-eeuu-134368>
- Brasil, Ministério da Defesa. (2016). Apresentação do CENSIPAM. Recuperado en 04 de agosto de 2016 de: <http://www.sipam.gov.br>
- Brasil. (2012): Livro Branco de Defesa Nacional. Brasília, DF. Recuperado em 04 de agosto de 2016 de: <http://www.defesa.gov.br/arquivos/2012/mes07/lbdn.pdf>
- Brittain, J. (2011). *Revolutionary Social Change in Colombia: The Origin and Direction of the FARC-EP*. London. Pluto Press.
- Caballero, C. (2013). *Una Sociedad Secuestrada*. Centro Nacional de Memoria Histórica. Bogotá D.C. Imprenta Nacional.
- Cabrera, J. (24 de Marzo de 2017). CINECA IRIS Institutional Research Information System. Obtenido de <https://iris.unipa.it/retrieve/handle/10447/178212/296275/Cabrera%20tesi%20finale%20%20RECONSTRUCCION%20DE%20LOS%20TERRITORIOS%20.pdf>

- Cadena Montenegro José Luis (2010). Geopolítica del narcotráfico. México y Colombia: la equivocación en el empleo de las fuerzas militares. En: Cuestiones contemporáneas Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales
- Calduch, R. (2012). Métodos y Técnicas de Investigación en Relaciones Internacionales- Curso de Doctorado. Universidad Complutense de Madrid. Pág. 27.
- Camacho Guizado, Álvaro. (1992). Narcotráfico y Sociedad en Colombia Contribución a un estudio sobre el estado del arte. En: Boletín Socioeconómico N° 24 y 25.
- Caracol Radio (2001). Alcalde de Buenaventura califica a las FARC y al ELN como falsos Robin Hood. Recuperado de http://caracol.com.co/radio/2001/11/13/judicial/1005634800_079210.html
- Caracol Radio. 2017. Farc confirman que dinero incautado en el Huila es de la organización. Recuperado de http://caracol.com.co/emisora/2017/06/22/neiva/1498147914_470456.html
- Cardona, D. (s.f.). La política exterior de la administración Pastrana 1998-2002. Hacia una evaluación preliminar. Latin American Studies Association -LASA-, 22.
- Cardona, P. (Verano de 2007). Los narcotraficantes y su búsqueda de aceptación en la sociedad colombiana: la vía económica, la vía política, la vía violenta y la vía social. Sincronía.
- Castilla, C. E. (2008). El fin de la invulnerabilidad de las FARC. Nueva Sociedad. Democracia y Política en América Latina. Buenos Aires, 217, 4-13.
- Centro de Investigación sobre el Conflicto y la Memoria Histórica Militar. (2016). Capítulo 5. Operación Libertad Uno: El debilitamiento del centro de despliegue estratégico de las FARC frente a la capital de la nación. En Operaciones Militares de Colombia: Un camino histórico en al modernización de las Fuerzas Militares y su doctrina (págs. 51-57). Bogotá: Escuela Superior de Guerra.
- CESOP. Centro de Estudios y de opinión pública. (2007). Plan Colombia: Plan para la paz, la prosperidad y el fortalecimiento del Estado. Compendio de normas., 2-11.

- CINEP. (1997). *Violencia en la Región Andina. El Caso Colombia*. Bogotá.
- Colombia, Ejército Nacional (2016): *La Campaña Fe en Colombia le apuesta a la paz en territorio Nariñense*. Recuperado en 24 de julio de 2016 de: <https://www.ejercito.mil.co/?idcategoria=389548>
- Colombia, Ejército Nacional. (2016). *Doctrina Damasco, Derecho Operacional Terrestre*. MFE-6-27, p. 1.
- Comando General Fuerzas Militares de Colombia. (21 de Febrero de 2017). *Plan Militar “Victoria” por una paz estable y duradera*. Obtenido de <http://www.cgfm.mil.co/2017/02/21/plan-militar-victoria-una-paz-estable-duradera/>
- Comisión Colombiana del Océano. (2015). *Mapa Esquemático de Colombia*. Bogotá: Asuntos de Educación y CTeI. Recuperado de <http://www.cco.gov.co/mapa-esquematico.html> el 20 de agosto de 2017.
- Comité Internacional de la Cruz Roja. (1949). *II Convenio de Ginebra para aliviar la suerte que corren los heridos, los enfermos y los náufragos de las fuerzas armadas en el mar, 1949*. Recuperado el 18 de mayo de 2016, de: <https://www.icrc.org/spa/resources/documents/treaty/treaty-gc-2-5tdkwc.htm>
- Congreso de Colombia. (1993). *Ley 99. por la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente, se reordena el Sector Público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, se organiza el Sistema Nacional Ambiental, SINA, y se dictan otras disposiciones. Artículo 1º*.
- Congreso de la República. (1986). *Ley 30 de 1986, por la cual se adopta el Estatuto Nacional de Estupefacientes y se dictan otras disposiciones*. Bogotá: En Diario Oficial, núm. 37335, 5 de febrero de 1986.
- Congreso de la República. (2000). *Ley 599 de 2000, por la cual se expide el Código Penal*. Bogotá: En Diario Oficial núm. 44.097, 24 de julio de 2000.
- Congreso de la República. (2001). *Ley 685 de 2001, por la cual se expide el Código de Minas y se dictan otras disposiciones*. Bogotá: En Diario Oficial núm. 44.545, 15 de agosto de 2001.
- Congreso de la República. (2009). *Ley 1333 de 2009, por la cual se establece el procedimiento sancionatorio ambiental y se dictan otras disposiciones*. Bogotá: En Diario Oficial núm. 47.417, 21 de julio de 2009.

- Congreso de la República. (2011). Ley 1453 de 2011, por medio de la cual se reforma el Código Penal, el Código de Procedimiento Penal, el Código de Infancia y Adolescencia, las reglas sobre extinción de dominio y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad. Bogotá: En Diario Oficial núm. 48.110, 24 de junio de 2011.
- Congreso de la República. (2014). Ley 1708 de 2014, por medio de la cual se expide el Código de Extinción de Dominio. Bogotá: En Diario Oficial núm. 49.039, 20 de julio de 2014.
- Congreso de la República. (2016). Ley 1801 de 2016, por la cual se expide el Código Nacional de Policía y Convivencia. Bogotá: En Diario Oficial núm. 49.949, 29 de julio de 2016.
- Constitución Política de Colombia. (1991).
- Corbett, J. (1936). Algunos Principios de Estrategia Marítima. Buenos Aires, Escuela de Guerra Naval.
- Corporación Excelencia en la Justicia. (2011). Extradición en Colombia durante el siglo XXI. Recuperado el 15 de 6 de 2017, de Corporacion Excelencia en la Justicia: <http://www.cej.org.co/index.php/todos-justi/2558-extradicion-en-colombia-durante-el-siglo-xxi>
- Corporación Latino barómetro. (2011). Informe 2011. Latino barómetro, Banco de datos en línea, Santiago de Chile.
- Corte Constitucional (2012). Sentencia de Constitucional 240 con ponencia del Magistrado Nelson Pinilla Pinilla, Bogotá: Recuperado el 18 de abril de 2017 en: <http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2012/C-240-12.htm>
- Corte Constitucional. (1993). Sentencia T 254/93
- Corte Constitucional. (1995). Sentencia T-28/95
- Corte Constitucional. (2017). Sentencia T-080/17
- Cruz, A. L. A., & Rivera, D. M. R. (2008). El narcotráfico en Colombia. Pioneros y capos. Historia y espacio, (31), 7.
- Delgado, C., Gálvez, J. Y Valvuela, G. (2009). Los semisumergibles, una amenaza para la seguridad hemisférica; técnicas y tácticas para su neutralización. Bogotá: Escuela Superior de Guerra de Colombia.

- Department Of State. (2017). International Narcotics Control Strategy Report. Washington: Bureau for International Narcotics and Law Enforcement Affairs.
- Departamento Nacional de Desarrollo. (2014). Plan Nacional de Desarrollo, Todos por un nuevo país:paz equidad y educación. Obtenido de <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/PND/PND%202014-2018%20Tomo%20%20internet.pdf>
- Departamento Nacional de Planeación. (18 de Febreo de 2016). Plan Colombia: Balance de los 15 años. Obtenido de https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Sinergia/Documentos/PLAN_COLOMBIA_Boletin_180216.pdf
- Departamento Nacional de Planeación. (1998). Plan Nacional de Desarrollo 1998-2002: Camibo para construir la paz. Colombia.
- Departamento Nacional de Planeación. (2003). Hacia un estado comunitario . Bogotá.
- Departamento Nacional De Planeación. (2003). Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006. ‘Hacia un Estado Comunitario’. Bogotá.
- Departamento Nacional de Planeación. (2010). Plan nacional de desarrollo 2010-2014 Tomo II. Obtenido de <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/PND/PND2010-2014%20Tomo%20II%20CD.pdf>
- Departamento Nacional de Planeación. (2015). Plan Nacional de Desarrollo (2014-2018) (Vol. 1). Bogotá, Cundinamarca, Colombia: Imprenta Nacional de Colombia.
- Diálogo. (2016): ‘Fe en Colombia’, un programa de todos para todos. Recuperado en 04 de agosto de 2016 de: <https://dialogo-americas.com/pt/articles/fe-en-colombia-um-programa-de-todos-para-todos>
- Díaz, J. (2017). Contro territorial en la perspectiva de los instrumentos de gobierno: Planes de gobierno, políticas públicas y planes de guerra. En El control territorial en el siglo XXI: Fundamentos Teóricos (págs. 283-330). Bogotá: Escuela Superior De Guerra “General Rafael Reyes Prieto”.
- Douhet, G. (1927). El comando del aire.
- Drug Enforcement Administration. (2015). National Drug Threat Assesment Summary. DEA Office of Public Affairs. Recuperado de <https://www.dea.gov/docs/2015%20NDTA%20Report.pdf>

- Drug Enforcement Agency. (2017). DEA - Intelligence Brief. Executive Summary. Washington: DEA Strategic Intelligence Section.
- Drumhiller, N. K. (2014). Dirty Entanglements: Corruption, Crime, and Terrorism. By Louise I. Shelley. New York, NY: Cambridge University Press, 2014. *Journal of Strategic Security*, 7(4), 10.
- Duncan, G. (2006). *Los Señores de la Guerra*. Bogotá: Editorial Planeta Colombiana S.A.
- Duncan, G. (2006). *Los señores de la guerra: de paramilitares, mafiosos y autodefensas en Colombia*. Bogotá: Planeta.
- Durán, E. (2016). *Vicealmirante. Narcotráfico: Entre los retos y los desafíos del dominio marítimo*. Cartagena: Revista CIMCON.
- Dussán, A. B. (1991). *Colombia, geografía y destino: visión geopolítica de sus regiones naturales*. Ecoe Ediciones.
- Ejército Nacional, 2016, *Manual MFE 1.0*, Ejército, Bogotá, Colombia.
- Ejército Nacional. (2016). *Doctrina Damasco, Operaciones especiales*. MFE-3-05, p. 11.
- Ejército Nacional. (2016). *Manual Fundamental del Ejército MFE 3-07 Estabilidad*. Ediciones Ejército: Bogotá D.C.
- El Economista. (2014). *El Economista*. Recuperado el 15 de 6 de 2017, de Colombia. 20.000 muertos en 30 años: <http://eleconomista.com.mx/internacional/2013/11/24/colombia-20000-victimas-narco-30-anos>
- El Espectador. (2013). *La Quiebra del Grupo Grancolombiano*. Bogotá D.C.
- El Espectador. (4 de Febrero de 2016). “El nuevo capítulo del Plan Colombia se llamará Paz Colombia”: Obama. *El Espectador*.
- El Heraldo (2016). ¿Qué tan grande es el problema del narcotráfico que el acuerdo busca solucionar? (2016. Septiembre, 30). *El Heraldo.com*. Recuperado de <https://www.elheraldo.co/.../que-tan-grande-es-el-problema-del-narcotrafico-que-el-ac>.
- El Heraldo. (22 de Mayo de 2017). *Colombia se asoma a una nueva guerra contra el narcotráfico*. *El Heraldo*.

- El País (22 de septiembre 2014). Así es el pacto entre las FARC y las bandas criminales. Recuperado de <http://www.elpais.com.co/elpais/judicial/noticias/asi-pacto-entre-farc-y-bandas-criminales>
- El País. (2016). Colombia, el principal productor de coca del mundo: ONU. Cali. Recuperado el 23 de noviembre de 2016 de <http://www.elpais.com.co/judicial/colombia-el-principal-productor-de-coca-del-mundo-onu.html>.
- El Tiempo. (1996). EE.UU. le cierra las puertas a Samper. Bogotá: Casa Editorial El Tiempo.
- El Tiempo. (2001). FARC: liberación y guerra urbana. Bogotá: Casa Editorial El Tiempo.
- El Tiempo. (2006). La nueva Armada. Bogotá: Casa Editorial El Tiempo.
- El Tiempo. (2016). Negocio del narcomenudeo en Colombia movió \$ 6 billones en 2015. Recuperado el 15 de 6 de 2017, de El Tiempo: <http://www.eltiempo.com/justicia/cortes/consumo-de-drogas-en-colombia-informe-del-departamento-de-planeacion-nacional-33189>
- El Tiempo. (2016). Renuncia director de la UIAF tras informe de revista “The Economist”. Bogotá D.C.
- El Tiempo. (2017). ‘Con menos recursos incautamos más droga que EE. UU.’. Bogotá: Casa Editorial El Tiempo.
- El Tiempo. (2017). Cultivos y producción de coca en Colombia alcanzan máximo histórico. Diario El Tiempo. Recuperado de <http://www.eltiempo.com/mundo/eeuu-y-canada/aumentan-a-maximo-historico-cultivos-de-coca-en-colombia-67586>
- El Tiempo. (2017). Editorial. Corrupción: una cruzada nacional. 6 de abril de 2017. Recuperado de <http://www.eltiempo.com/opinion/editorial/corrupcion-una-cruzada-nacional-75782>
- El Tiempo. (25 de junio de 2017). En guardia por Colombia: PLAN VICTORIA, EN MARCHA. El Tiempo.
- El Tiempo. (28 de Enero de 2017). La nueva estrategia antidrogas, con los ojos en Trump.
- Escárzaga, F. (2001). AUGHEYCAÍDAESENDEROLUMINOSO. Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal, 75-97.

- Estadísticas suministradas del Programa Fe en Colombia. Vigésima Tercera Brigada del Ejecito Nacional).
- Euzébio, E. F. (2014): A porosidade territorial na fronteira da Amazônia: as cidades gêmeas Tabatinga (Brasil) e Leticia (Colômbia). Cuadernos De Geografía - Revista Colombiana De Geografía. Recuperado en 04 de agosto de 2016 de: <http://www.scielo.org.co/pdf/rcdg/v23n1/v23n1a09.pdf>
- Fajardo, A. (2015). Economías Ilícitas - Colombia. Obtenido de slideshare: <https://es.slideshare.net/AndresFajardo13/economias-ilicitas-colombia-47118795>
- Fernández, J.; Jordan, J.; Sansó-Rubert, D. (2008). Seguridad y defensa hoy. Construyendo el futuro. 2008. Criminalidad organizada transnacional y seguridad internacional. Madrid: Editorial Plaza y Valdés.
- Ferrer, L. G. (2015). Narcotráfico y guerra irregular en Colombia un acercamiento a la problemática del narcotráfico y la guerra en Colombia.
- Fiscalía General de la Nación. (2015). Directiva No. 0003 de 2015, Por medio de la cual se establecen las pautas para la persecución penal de los crímenes de guerra en el territorio nacional. Bogotá, Colombia.
- Fuerza de Tarea Conjunta Omega. (2016). Omega la gran campaña militar una exposición del honor y servicio por la patria. Larandía, Caqueta, Colombia: Editorial Planeta Colombiana S. A.
- Garay, L. J. (2002). Repensar a Colombia: hacia un nuevo contrato social. Talleres del Milenio. PNUD-ACCI. Tercer Mundo Editores. Bogotá.
- García, G. N. P. (2009). LAS FARC, SU ORIGEN Y EVOLUCIÓN/” FARC, Origins and Evolution.”. UNISCI Discussion Papers, (19), 154.
- Global Financial Integrity (GFI). (2017). Crimen transnacional y el mundo subdesarrollado. Recuperado de: http://www.gfintegrity.org/wpcontent/uploads/2017/03/Transnational_Crime-final.pdf
- González, B. (2010). El coste de oportunidad como herramienta empresarial. Oviedo, España: Universidad de Oviedo.
- Goodhand, J. (2008). Corrupting or consolidating the peace? The drugs economy and post-conflict peacebuilding in Afghanistan. *International Peacekeeping*, 15(3), 405-423.

- Grupo de Memoria Histórica. (2013). “¡ Basta ya! Colombia: memorias de guerra y dignidad. Informe General”. Centro de Memoria Histórica. Bogotá D.C.
- Guarín. (2013. Febrero, 02). Las cifras ocultas del narcotráfico. Semana.com. Recuperado de: www.semana.com/opinion/articulo/las-cifras-ocultas-del-narcotrafico/333470-3
- Guevara, J. P. (2015). Plan Colombia or development as security. Revista Colombiana de Sociología.
- Gutierrez, I., Tobon, S., Suarez, C., Vanegas, M., & Duncan, G. (2016). La situación del narcotráfico en Colombia ad portas del posacuerdo. EAFIT.
- Gutiérrez, I., Tobón, S., Suarez, C., Vanegas, M., & Duncan, G. (mayo de 2016). La situación del narcotráfico en Colombia. Cuadernos de trabajo en gobierno y ciencias políticas, 3, 55. (C. d. político, Ed.) Medellín, Antioquia, Colombia: Universidad EAFIT.
- Hernández, D. (19 de marzo de 2015). Consumo de sustancias psicoactivas en Colombia. Foro Nacional de Drogas. Bogotá, D.C., Colombia.
- Hernández, E. (2014). Finanzas de las ONT – FARC: Hacia la formulación de estrategias de debilitamiento y reducción. Bogotá D.C. Escuela Superior de Guerra.
- Hidalgo, Á. R. G. ORDENAMIENTO TERRITORIAL, VIOLENCIA Y TERROR: Latifundio, narcotráfico y conflicto armado en los territorios de las minorías étnicas del Departamento del Cauca-Región Suroccidental de Colombia.
- <http://escolapau.uab.cat/img/programas/colombia/colombia021e.pdf>
- https://www.mindefensa.gov.co/irj/go/km/docs/Mindefensa/Documentos/descargas/Prensa/Documentos/dir_15_2016.pdf
- International Narcotics Control Board. (2017). Report 2016. United Nations. Vienna. Recuperado de: https://www.incb.org/documents/Publications/AnnualReports/AR2016/English/AR2016_E_ebook.pdf
- International Narcotics Control Strategy Report. (2017). Drug and Chemical Control Volume I. Bureau for International Narcotics and Law Enforcement Affairs. United States Department of State March 2017.

- Jarrín, O. (2004) La ineludible seguridad cooperativa en el conflicto colombiano. Capítulo publicado en Cardona, Labatut, Lavaux, Sánchez, Encrucijadas de la Seguridad en Europa y las Américas. Bogotá: CEPI-Universidad del Rosario.
- Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes. (2012). Informe de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes correspondiente a 2011. Viena: Publicación de las Naciones Unidas.
- Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes. (2015). Informe 2014. Organización de las Naciones Unidas. Vienna. Recuperado de: https://www.incb.org/documents/Publications/AnnualReports/AR2014/Spanish/AR_2014_ESP.pdf
- Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes. (2016). Informe 2015. Organización de las Naciones Unidas. Vienna. Recuperado de: https://www.incb.org/documents/Publications/AnnualReports/AR2015/Spanish/AR_2015_S.pdf
- Keen, Ken et al (2011): Resposta a Desastres no Exterior: Observações da Força-Tarefa Conjunta-Haiti. Military Review - Ed. marzo-abril 2011. Recuperado en 06 de julio de 2016 de: <http://cgsc.contentdm.oclc.org/cdm/ref/collection/p124201coll1/id/1140>
- Kilcullen, D., & Mills, G. (2015). Colombia: A Political Economy of War to an Inclusive Peace. Prism: a Journal of the Center for Complex Operations, 5(3), 106.
- Leech, G. (2011). FARC The Longest Insurgency. London. Zed Books.
- Libro estructural crei5 (2016). Plan Estratégico.
- Loingsigh, G. (2008). Catatumbo un reto por la Verdad. Colombia. Comité de Integración Social del Catatumbo.
- López Restrepo, A., & A. C. (2001). From Smugglers to Drug-Lords to Traquetos: Changes in the Colombian illicit Drug Organizations. Obtenido de <http://nd.edu/~kellogg/faculty/research/pdfs/LopeCama.pdf>
- López, G. (2011). Pueblos indígenas y narcotráfico.

- Lozano, C. (16 de Julio de 2017). ¿Plan de guerra o plan de paz? *Voz*.
- Marín, Á. M. P. (2006). El opio de los talibán y la coca de las FARC: transformaciones de la relación entre actores armados y narcotráfico en Afganistán y Colombia. Universidad de los Andes Facultad de Ciencias Sociales-Ceso.
- Marks, T. A., Gorka, S. L., & Sharp, R. (2010). *Getting the Next War Right: Beyond Population-centric Warfare*. NATIONAL DEFENSE UNIV WASHINGTON DC.
- Marquez, W. (2013). DEA: 40 años de polémica lucha contra las drogas. Recuperado el 17 de 6 de 2017, de BBC Mundo: BBC Mundo
- Mata, N. (5 de Julio del 2014). Con \$3.6 billones las FARC sostienen sus estructuras. *El Colombiano*. Recuperado de http://www.elcolombiano.com/historico/con_36_billones_farc_sostienen_sus_estructuras-NGEC_301369
- Matfess H. & Miklaucic M. (2016). *Beyond Convergence, world without order*. Center for Complex Operations. Institute for National Strategic Studies. National Defense University. Washington D.C., US.
- Matta, N. (5 de Febrero de 2016). Los cuatro pilares del plan “Paz Colombia”. *El colombiano*.
- McDermott, J (2016). 8 Razones por las cuales el Posconflicto en Colombia aún esta lejos de lograrse. *Insight Crime*. Centro de Investigación de Crimen Organizado. Recuperado de <http://es.insightcrime.org/analisis/8-razones-posconflicto-colombia-aun-esta-lejos-lograrse>
- Mejía, D., & Gaviria, A. (2011). *Políticas antidroga en Colombia: éxitos, fracasos y extravíos*. Ediciones Uniandes, Bogotá, DC.
- Melo, J. (1995). *Narcotráfico y democracia: la experiencia colombiana*. Obtenido de Colombia es un tema: <http://www.jorgeorlandomelo.com/narcotrafico.htm>
- Melo, J. O. (1996). *Narcotráfico y democracia: La experiencia colombiana*. Obtenido de <http://www.jorgeorlandomelo.com/narcotrafico.htm>
- Michael G. Mullen, M. (2007). *Estrategia Marítima de los EE.UU. Preámbulo*.
- Mindefensa. (2015). *Política de Defensa y Seguridad. Todos por un nuevo país*. p. 3. Bogotá, Colombia.

- Ministerio de Ambiente. (2001). Código de minas. Recuperado el 14 de 10 de 2017 de: http://www.minambiente.gov.co/images/normativa/leyes/2001/ley_0685_2001.pdf
- Ministerio de Defensa Nacional . (Mayo de 2011). Política integral de seguridad y defensa para la prosperidad. Obtenido de https://www.mindefensa.gov.co/irj/go/km/docs/Mindefensa/Documentos/descargas/Documentos_Home/pispd.pdf
- Ministerio de Defensa Nacional. (2013). memorias al congreso 2012-2013. MINISTERIO DE DEFENSA. IMPRENTA NACIONAL.
- Ministerio de Defensa Nacional. (2016). Directiva Permanente No. 15 de 2016. Recuperada el 3 de mayo de 2017, de:
- Ministerio de Defensa Nacional. (2016). Guía de Planeamiento Estratégico 2016-2018.
- Ministerio de Defensa. (2015). Política de Defensa y Seguridad para la Nueva Colombia 2015-2018. Bogotá.
- Ministerio de Justicia y del Derecho. (2011). Estudio Nacional de Consumo de Sustancias Psicoactivas en Población Escolar Colombia 2011. Informe Final, República de Colombia, Observatorio de Drogas de Colombia, Bogotá D.C.
- Ministerio de Justicia. (2016). Recuperado el 15 de 6 de 2017, de Precios de producción de narcóticos: <https://www.odc.gov.co/Portals/1/publicaciones/pdf/oferta/simci/simci04012014-precios.pdf>
- Ministerio de Justicia. (2016). Reporte de drogas en Colombia 2016. Bogotá. ISSN: 24631418.Edición No. 2
- Molano, A. (2016). Las Fronteras en Colombia como zonas estratégicas. Análisis y perspectivas. Ediciones Antropos LTDA. Bogotá
- Molano, R. (2014). Entre transición y restauración. Desafíos para la sociedad colombiana en el posconflicto contribuciones al debate sobre justicia transicional en Colombia (No. LC-0733). Fundación Konrad Adenauer.
- Monsalve, R. (2016). El Colombiano. Aumenta amenaza de la coca en Parques Nacionales. Entrevista a líderes de las organizaciones de protección del medio ambiente. Recuperado de <http://www.elcolombiano.com/colombia/aumenta-amenaza-de-la-coca-en-parques-nacionales-EB4605327>

- Naciones Unidas. (2014). Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC). Bogotá, Colombia. Recuperado de: http://www.unodc.org/documents/crop-monitoring/Colombia/Colombia_Monitoreo_de_Cultivos_de_Coca_2014_web.pdf
- Naím, M. (2013). El fin del poder: Empresas que se hunden, militares derrotados, papas que renuncian, y gobiernos impotentes: cómo el poder ya no es lo que era. Debate.
- Nieto, J. Z. (1996). Cuando la corrupción invade el tejido social. Nueva sociedad, (145), 148-159.
- Novelas del Narcotráfico. (2017). Recuperado el 17 de 6 de 2017, de Narcofaby: <http://narcofaby.blogspot.com.co>
- Ó Loingsigh, Gearóid. (2016). Las drogas y la paz. En El Salmón, Revista de expresión cultural. Ibagué, Colombia: Alcaldía Municipal de Ibagué. Núm. 27, pp. 44.
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC). (2016). Informe Mundial sobre las Drogas 2016 - Resumen Ejecutivo. Viena.
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito -UNODC- (2016). Colombia Monitoreo de Cultivos Ilícitos 2015
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito -UNODC- (2017). Colombia Monitoreo de Cultivos Ilícitos 2016
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. (2016). Monitoreo de territorios afectados por cultivos ilícitos 2015. Bogotá D.C.
- Oquist, P. H. (1978). Violencia, conflicto y política en Colombia (Vol. 1). Instituto de Estudios Colombianos.
- Organización de las Naciones Unidas. (1998). Declaración sobre el problema mundial de la droga en junio 9 de 1998.
- Ortiz, R. (2000). Guerrilla y narcotráfico en Colombia. Cuadernos de la Guardia Civil. Revista de Seguridad Pública, (22).
- Ospina, C. (2014). Los años en que Colombia recuperó la esperanza. Medellín. Universidad Pontificia Bolivariana.
- Ospina, C. 2014. La Estrategia en Colombia. Variaciones del centro de gravedad.

- Perry Center. National Defense University. Washington.
- Pachón, Á., & Ramírez, M. T. (2006). La infraestructura de transporte en Colombia durante el siglo XX. Fondo de Cultura Económica.
- Páez, C. (2012). Cuatro décadas de Guerra contra las drogas ilícitas: un balance costo-beneficio. Obtenido de http://www.cancilleria.gov.co/sites/default/files/pensamiento_estrategico/documentos_sobre_region/d.Cuatro%20D%20E9cadas%20de%20Guerra%20contra%20las%20Drogas%20II%20EDcitas%20Un%20Balance%20Costo%20-%20Beneficio%20-%20Agosto%202012%20-%20Cesar%20PAEZ.pdf
- Paez, Cesar. (2012). Cuatro décadas de Guerra contra las drogas ilícitas: un balance costo – beneficio. En: Análisis Latinoamericano N° 4. Centro de Pensamiento Estratégico-Ministerio de Relaciones Exteriores
- Palomino, Francesco, Manetto, & Sally. (21 de Mayo de 2017). Colombia se asoma a una nueva guerra contra el narcotráfico. El Pais, págs. 1,2.
- Pardo, R. (2008). Historia de las guerras. Bogotá, D.C., Colombia.
- Patiño, C. (2010). Guerra y construcción del Estado en Colombia 1810-2010. Bogotá: Random House Mondadori.
- Perea Holguín, F. A. (2011). Análisis del proceso de involución política de la guerrilla colombiana (FARC-EP) dentro de sus formas de lucha político-militares, durante el periodo 1994-2002.
- Pereira Sánchez, J. A. (2013). Narcotráfico en Colombia.
- Pérez González, Manuel y Conde Pérez, Elena. (2012). La lucha contra el terrorismo, Derecho Internacional Humanitario y Derecho Penal Internacional. Tirant lo Blanch, p. 322.
- Pizarro, E. (2004). Una democracia asediada: balance y perspectivas del conflicto armado en Colombia. Bogotá: Grupo Editorial Norma.
- Plan Colombia, Documento Oficial del Gobierno Colombiano sobre el Plan Colombia, (1999), III Estrategia Antinarcóticos.
- Plan de Estabilización y Consolidación Victoria (MDN, 2016). Bogotá, Cundinamarca, Colombia.

- Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018. (2015). “Todos por un nuevo país”. Recuperado de: <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/PND/PND%2020142018%20Tomo%201%20internet.pdf>
- Policia Nacional de Colombia. (2010). Memoria al Congreso 2009-2010. Obtenido de <https://www.policia.gov.co/file/3367/download?token=k8TPofZy>
- Policía Nacional. (2012). “Por la cual se actualiza la Plataforma Estratégica 2011-2014 de la Policía Nacional y se derogan unas disposiciones”.
- Pontón, C. (2013). La economía del narcotráfico y su dinámica en América Latina. *Iconos. Revista de Ciencias Sociales*, (47).
- Por qué Sudamérica es donde más crece el consumo de cocaína en el mundo. (2016). Recuperado el 17 de 06 de 2017, de BBC: <http://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-36669258>
- Presidencia de la República - Ministerio de Defensa Nacional. (2003). Política de Defensa y Seguridad Democrática. Obtenido de The Organization of American States: <https://www.oas.org/csh/spanish/documentos/Colombia.pdf>
- Presidencia de la República de Colombia. (1999). El Plan Colombia, Texto oficial de la embajada de los Estados Unidos. Obtenido de Le monde diplomatique: <https://www.monde-diplomatique.fr/cahier/ameriquelatine/plancolombiens>
- Presidencia de la República. (2000). Plan Colombia: plan para la paz, la prosperidad y el fortalecimiento del Estado. Bogotá.
- Presidencia De La República. (2003). Política de Defensa y Seguridad Democrática. Bogotá: Ministerio de Defensa Nacional.
- Prieto, J. (2017). Proceso con las FARC, Drogas, Santanderes “Caño Indio: un campanazo para Rafael Pardo”. Recuperado el 14 de 10 de 2017 de: <http://lasillavacia.com/historia/cano-indio-un-campanazo-para-rafael-pardo-61632>
- Procuraduría General de la Nación. (2016). Minería Ilegal en Colombia. Informe Preventivo. Bogotá: Procuraduría General de la Nación.
- Procuraduría General de la Nación. (s.f.). Minería ilegal en Colombia. Informe preventivo. Bogotá. Recuperado el 10 de mayo de 2017, de: <https://www.procuraduria.gov.co/portal/media/file/MINERIA%20ILEGAL%20EN%20COLOMBIA%20%20DOCUMENTO.pdf>

- Quintana, O. M. (2010). Cultura política mafiosa en Colombia. *Ciencia Política*, 5(10).
- Ramirez, C. (2012). *El conflicto colombiano: Génesis de decisiones políticas de Colón a Juan Manuel Santos Calderón*. Bogotá D.C: Universidad Militar Nueva Granada.
- Ramirez, S. (05 de septiembre de 2011). La política exterior de Santos frente a la de Uribe: cambios y continuidades. *Razón Pública*.
- Ramírez. (2013. Diciembre, 12). El narcotráfico en cifras. *La Nación.com*. Recuperado de: www.lanacion.com.co/index.php/opinion/item/226842-el-narcotrafico-en-cifras
- Rangel, A. (2003). *Fuerzas Militares para la guerra. La agenda pendiente de la reforma militar*. Bogotá: Fundación Seguridad y Democracia. Bogotá.
- Realuyo, C. B. (2012). *It's All about the Money: Advancing Anti-laundering Efforts in the US and Mexico to Combat Transnational Organized Crime*. Woodrow Wilson International Center for Scholars, Mexico Institute. Recuperado en 04 de agosto de: https://www.wilsoncenter.org/sites/default/files/Realuyo_U.S.-Mexico_Money_Laundering_0.pdf
- República de Colombia. (1991). *Constitución Política de Colombia*.
- Restrepo, L. P. (2003). Transformaciones e interacciones del narcotráfico desde la práctica de la violencia en los años noventa. *Nómadas*, (19), 259-268.
- Restrepo, M. E. (2015). *Colombia and its wars against Drug Trafficking today*. Bagley, B. M., & Rosen, J. D. *Drug trafficking, organized crime, and violence in the Americas today*. (pp. 139-160). Gainesville, Florida, EEUU. University Press of Florida.
- Revelo-Rebolledo, J. E., & García-Villegas, M. (2010). *Estado alterado. Clientelismo, mafias y debilidad institucional en Colombia*.
- Revelo-Rebolledo, J. E., & García-Villegas, M. (2010). *Estado alterado. Clientelismo, mafias y debilidad institucional en Colombia*.

- Revista Semana, 2012. Resultados de favorabilidad del paramilitarismo, las FARC y el ELN, encuesta de Napoleón Franco. Recuperado de <http://www.semana.com/opinion/expertos/articulo/resultados-de-favorabilidad-del-paramilitarismo-las-farc-el-eln-encuesta-ipsos-napoleon-franco/324987>
- Revista Semana, Entrevista, 7/16/2017, El consumo de coca en Estados Unidos aumentó: Rafael Pardo)
- Revista Semana. (1997). El proceso 8000. Recuperado de <http://www.semana.com/especiales/articulo/el-proceso-8000/32798-3>
- Revista Semana. (2000). La nueva mafia colombiana. Recuperado de <http://www.semana.com/nacion/articulo/la-nueva-mafia-colombiana/43333-3>
- Revista Semana. (2017). “Colombia es el primer productor mundial de cocaína”. Bogotá, 3 de febrero de 2017. Recuperado el 28 de junio de 2017 de <http://www.semana.com/nacion/articulo/cultivos-ilicitos-en-colombia-informe-del-departamento-de-estado/517216>
- Rocha García Ricardo (2011). Las Nuevas Dimensiones del Narcotráfico en Colombia. Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito – UNODC. Ministerio de Justicia y del Derecho
- Rocha García, R. (2001). Antecedentes y perspectivas del narcotráfico en Colombia: Una mirada a las políticas. Problemas del desarrollo. Revista latinoamericana de economía, 32(126)
- Rodríguez, C. (2010). Manejo de la política exterior durante el gobierno de Andrés Pastrana y la incidencia de Estados Unidos y la Unión Europea. Bogotá.
- Rojas, D. (2013). Las relaciones Colombia - Estados Unidos en el gobierno Santos: ¿Llegó la hora del post conflicto? Análisis Político, 26(79).
- Rojas, D. M. (2006). Balance de la política internacional del gobierno Uribe. Revista Análisis Político, (57), 85-115.
- Rojas, D. M. (2007). Plan Colombia II: ¿más de lo mismo? Colombia Internacional, 14-37.
- Rojas, D. M. (2013). Las Relaciones Colombia Estados Unidos en el gobierno Santos: ¿Llegó la hora del posconflicto? Análisis Político, 1,4.

- Rossi, D. A. (2011). *Narcotráfico y consecuencias*. Fundación Nueva Generación Argentina. Buenos Aires.: FNGA.
- Rueda García, M. (2014). *La simbiosis FARC-narcotráfico: el principal desafío para la paz*.
- Saenz Rovner, E. (2007). *La prehistoria de la marihuana en Colombia. Consumo y cultivo entre los años 30 y 60*. Cuadernos de Economía, XXVI(47).
- Sáenz Rovner, Eduardo (2016). *La Historia del Narcotráfico en Colombia*
- Salazar, J., Peña, B., & Parra, M. (2017). *Drugs and addictive Behavior*, 2(1), 47.
- Salgado, N. L. (2010). *RELATIONSHIP BETWEEN COCAINE TRAFFICKERS AND FARC: 1980s*. CULTURA Y DROGA, 90.
- Samuelson, P. A., & Nordhaus, W. (1992). *Economía*. México: McGraw Hill.
- Santos, M. (2012). *O conflito colombiano e o Plano Colômbia (Vol. 3)*. Ed UFRR. Recuperado en 04 de agosto de 2016 de: <https://works.bepress.com/eloi/240/download/>
- Semana, R. (2016). *El posconflicto en medio de las economías ilegales*. Obtenido de Revista Semana: <http://www.semana.com/opinion/articulo/ariel-avila-economias-ilegales-y-posconflicto/468280>
- Semana. (2017). *La Coca se dispara*. Recuperado el 14 de 6 de 2017, de Semana: <http://www.semana.com/nacion/articulo/coca-cultivos-alcanzan-la-cifra-mas-alta-en-la-historia-de-colombia/517424>
- Semana. (2017). *La impunidad en Colombia es del 99 %: Néstor Humberto Martínez*. Recuperado el 15 de 6 de 2017, de Semana: <http://www.noticiasrcn.com/nacional-justicia/impunidad-colombia-del-99-nestor-humberto-martinez>
- Shultz, Richard, et al. (2011). *The Sources of Instability in the Twenty-First Century: Weak States, Armed Groups, and Irregular Conflict*. AIR UNIV MAXWELL AFB AL STRATEGIC STUDIES QUARTERLY.
- SIMCI, S. I. (2014). *Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) y el Ministerio del Interior y de Justicia*.
- Soto, M. (2016). *Conceptos sobre estrategias marítimas contra el narcotráfico*. Bogotá.

- Spencer, D. (2011). Colombia's Road to Recovery: Security and Governance 1982-2010. Center for Hemispheric Defense Studies. National Defense University, (June)
- Spitaletta, R. (2015, 26 de enero). Narcotráfico y Posconflicto. El Espectador. Recuperado de <http://www.elespectador.com/opinion/narcotrafico-y-posconflicto-columna-540161>
- Static. (2015). La huella de 45 años de coca. Recuperado de <http://static.iris.net.co/sostenibilidad/upload/media/2015/8/24/33712/coca.html>
- Téllez E., Montes O., Lesmes J. (2002). Diario Intimo de un Fracaso. Bogotá D.C. Planeta.
- The White House. (4 de Febrero de 2016). FACT SHEET: Peace Colombia -- A New Era of Partnership between the United States and Colombia. Obtenido de <https://obamawhitehouse.archives.gov/the-press-office/2016/02/04/fact-sheet-peace-colombia-new-era-partnership-between-united-states-and>
- Thoumi, F. (2002). Economía política y Narcotráfico. (I. -U. Andes, Ed.) Bogotá: Tercer Mundo Editores.
- Thoumi, F. (2002). El Imperio de la droga. Narcotráfico, economía y Sociedad en los Andes. (I. d. IEPRI, Ed.) Bogotá: Universidad Nacional .
- Tickner, A. (6 de Octubre de 2008). Bitacora Exterior. Obtenido de Colombia y Estados Unidos: Una Relación especial: http://bitacoraexterior.blogspot.com.co/2008_10_05_archive.html
- Torrijos Rivera, V. (2011). La política de seguridad en Colombia:¿ ruptura, o una continuidad creativa?. Revista de relaciones internacionales, estrategia y seguridad, 6(1), 113-125.
- Trejos Rosero, L. F. Un actor no estatal en el escenario internacional. El caso de las FARC-EP.
- Tse-Tung, M., & Mao, Z. (1961). On guerrilla warfare. University of Illinois Press.
- Tumaco y Briceño: dos de las zonas con más cultivos ilícitos en Colombia. En: Revista Semana Colombia, 3/4/2017 (Consultada 21.06.2017)

- UNDOC. (2012). Informe mundial sobre las drogas 2011. Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito. Recuperado de https://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/WDR2012/WDR_2012_Spanish_web.pdf
- UNDOC. (2013). Informe mundial sobre las drogas 2012. Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito. Recuperado de https://www.unodc.org/doc/wdr2013/World_Drug_Report_2013_Spanish.pdf
- UNDOC. (2013). Monitoreo de Cultivos de Coca 2012 Colombia. Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito. Bogotá D.C.: Publicaciones de las Naciones Unidas.
- UNDOC. (2014). Informe mundial sobre las drogas 2013. Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito. Recuperado de https://www.unodc.org/documents/wdr2014/V1403603_spanish.pdf
- UNDOC. (2015). Informe mundial sobre las drogas 2014. Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito. Recuperado de <https://www.unodc.org/mexicoandcentralamerica/es/webstories/2015/informe-mundial-sobre-las-drogas-2015.html>
- UNDOC. (2016). Monitoreo de territorios afectados por cultivos ilícitos 2015. Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito. ISSN 2011-0596.
- United Nations Office On Drugs And Crime (UNODC). (2016). World Drug Report 2016. Viena. (Traducción libre del autor).
- United States Institute for Peace. (2000). Plan Colombia: Plan for Peace, Prosperity, and the Strengthening of the State.
- UNODC (2016). Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito. Informe mundial sobre las drogas, 2016. Recuperado de https://www.unodc.org/doc/wdr2016/WDR_2016_ExSum_spanish.pdf
- UNODC, United Nations Office on Drugs and Crime. (2016): The Global programme against money laundering mandate. Recuperado en 04 de Agosto de 2016 de: <https://www.unodc.org/documents/money-laundering/GPML-Mandate.pdf>
- UNODC. (2011). Informe Mundial Sobre las Drogas 2011. Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, División de Análisis de Políticas y Asuntos Públicos. New York: Publicación de las Naciones Unidas.

- UNODC. (2012 de Julio de 2012). Nueva campaña de UNODC destaca que el Crimen Organizado Transnacional genera 870 mil millones de dólares anuales. Obtenido de Oficina de Enlace y Partenariado en Brasil: <https://www.unodc.org/lpo-brazil/es/frontpage/2012/07/16-unodc-lanca-campanha-global-sobre-crime-organizado-transnacional.html>
- UNODC. (2012). Colombia Monitoreo de Cultivos de Coca 2011. Censo, Oficina de las Naciones Unidas Contra las Drogas y el Delito, Bogotá D.C.
- UNODC. (2012). Informe Mundial sobre las Drogas 2012. OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS CONTRA LA DROGA Y EL DELITO. New York: Publicaciones de las Naciones Unidas.
- UNODC. (2015). Colombia. Monitoreo de Cultivos de Coca 2014. Recuperado el 14 de 6 de 2017, de UNODC: https://www.unodc.org/documents/crop-monitoring/Colombia/Colombia_Monitoreo_de_Cultivos_de_Coca_2014_web.pdf
- UNODC. (2016). Informe Mundial sobre las drogas. (UNODC, Ed.) Recuperado el 17 de 6 de 2017, de https://www.unodc.org/doc/wdr2016/WDR_2016_ExSum_spanish.pdf
- UNODC. (2016). Informe SIMCI 2014: Estudio de UNDOC revela aumento significativo en la producción de hoja de coca en áreas de alta densidad. Recuperado de <https://www.unodc.org/colombia/es/press/2015/julio/estudio-de-unodc-revela-aumento-significativo-en-la-produccion-de-hoja-de-coca-en-areas-de-alta-densidad.html>
- UNODC. (2017). Informe Mundial sobre las Drogas 2016 contra la Droga y el Delito . UNODC.
- UNODC. (23 de abril de 2015). centroamerica y el caribe. Recuperado el 17 de junio de 2017, de https://www.unodc.org/ropan/es/IndexArticles/AIRCOP/Annual_Meeting_2015/unodc-continues-counterdrug-trafficking-in-africa--latin-america-and-the-caribbean-by-implementing-joint-airport-interdiction-task-forces-in-the-framework-of-aircop-project.html
- Uprimny, Rodrigo (s.f.). En busca de un narco teórico: elementos para una economía política del narcotráfico como forma específica de mercado y acumulación, citado por Jorge Enrique Ibáñez (1999) En: El Lavado de activos. En Revista Universitas. Bogotá, Colombia: Universidad Javeriana. Núm. 99, p. 33.

- US Department of State. (2016). 2016 International Narcotics Control Strategy Report (INCSR) Recuperado de <http://www.state.gov/j/inl/rls/nrcrpt/2016/vol1/253252.htm>
- V. J., & Rosero, L. F. T. Inserción internacional de un actor no estatal colombiano. El caso de las FARC-EP “1993-2010”.
- Valencia, Inge Helena. (2015). “Narcotráfico y Posconflicto en Colombia.” Hot Spots, Cultural Anthropologywebsite, Recuperado de <https://culanth.org/fieldsights/675-narcotrafico-y-posconflicto-en-colombia>
- Valero, D. 2016. “Santos le propone al mundo un cambio en la lucha contra las drogas.” El Tiempo, Abril 21. <http://www.eltiempo.com/politica/gobierno/presidente-juan-manuel-santos-en-ungass/16569337>
- Vargas, A. (2002). Las Fuerzas Armadas en el conflicto colombiano. Bogotá, Intermedio.
- Vargas, A. (2006). El conflicto interno armado colombiano y sus efectos en la seguridad en la región andina.
- Verdad Abierta. 2014. “Las FARC sobrevivieron gracias al Narcotráfico: Duncan”. (Diciembre) Recuperado de <http://www.verdadabierta.com/procesos-de-paz/farc/5547-las-farc-sobrevivieron-gracias-al-%20narcotrafico-duncan>
- Vila, E. V. (2013). Relación del narcotráfico con el conflicto colombiano. Revista de Estudios Políticos y Estratégicos., 1(1), 69-85.
- Villalobos, J. (2003). Colombia: las FARC están perdiendo la guerra, la ideología, la cabeza y el corazón. Quórum: revista de pensamiento iberoamericano, (7), 159-165.
- Villamarín, L. A. (1996). El Cartel de las FARC. Ediciones El Faraón. Bogotá D.C.
- Warden, J. (1988). The Air Campaign planning for combat. National Defense University press.
- Wills, H. Almirante. (2014). Políticas Institucionales “Proyectando el Futuro”. Bogotá: Armada Nacional.

World Justice Project. (2017). COLOMBIA OCUPA EL PUESTO 71 DE 113 PAISES EN EL INDICE DE ESTADO DE DERECHO. Recuperado el 12 de 6 de 2017, de World Justice Project: https://worldjusticeproject.org/sites/default/files/documents/ROLIndex_2016_Colombia_Sp%20%281%29.pdf

Zedong, M. (1927). Mao Tse-tung. Report on an Investigation of the Peasant Movement in Hunan, 23-29.